

## CAPÍTULO II

### EL MOVIMIENTO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

#### CONSIDERACIONES GENERALES

La reforma universitaria, cuya historia abarca mucho más que los cinco decenios de la vigencia constitucional de la autonomía, tiene capital importancia en el desarrollo político-social de Bolivia, inclusive de su clase obrera, y no únicamente en el marco estrecho de los avances y retrocesos de la educación o de las luchas y organizaciones estudiantiles.

La reforma universitaria puede considerarse de dos maneras diferentes:

a) como las transformaciones que tienen, relación con el gobierno universitario y las medidas académicas, vale decir, como estrechamente universitaria.

b) como fenómeno socio-político, integrante de la evolución de un país escindido en clases sociales diferentes y contradictorias, como actor de la lucha de clases.

El primer criterio que los ideólogos de la clase dominante y del imperialismo aplican a la educación y a la escuela en general, no sólo es restricto sino que no es correcto porque supone que la universidad se mueve al margen de la sociedad y de las leyes de su desarrollo.

La primera consecuencia de tal planteamiento radica en la creencia de que pueden lograrse no importa qué transformaciones en el estrecho y aislado laboratorio de la universidad (escuela), colocada éstas muy por encima de las convulsiones sociales, que se las considera subalternas, degradantes y contrarias al progreso académico y a la formación de los profesionales. La historia se encarga de desmentir la tesis de la posibilidad de que la educación, la escuela y la universidad puedan existir y vivir de espaldas a la sociedad, de cuyas entrañas se nutren.

El movimiento de la reforma universitaria, cuya expresión más visible y acabada es la autonomía, al extremo de que se los toma como sinónimos, es un fenómeno democrático burgués (no socialista) y esencialmente histórico. La autonomía, como conquista democrática impuesta después de secular y multitudinaria lucha, aparece en cierto momento del desarrollo del capitalismo, de la lucha de clases, y tendrá que desaparecer necesariamente con el hundimiento de la sociedad burguesa; se tornará innecesaria, perjudicial en el empeño de encauzar todos los recursos hacia la construcción de la nueva sociedad socialista. La reforma debe ser analizada así, como un fenómeno histórico y producto de determinado momento de la convulsionada vida boliviana y de la influencia de corrientes ideológicas y políticas internacionales y nacionales. Pero, ciertamente, no es un producto mecánico y pasivo de determinadas condiciones sociales y económicas. Como todo fenómeno superestructural se desarrolla conforme a sus propias leyes y adquiere relativa independencia de movimientos, reaccionando, en determinado momento, sobre la estructura económica del país, buscando modificarla a través de la política, particularmente.

Observada en perspectiva, la reforma universitaria es uno de los escenarios en el que se libra la lucha entre la burguesía y el proletariado por arrastrar detrás de sí a la intelligenza pequeño-burguesa, que como tal (por muy leídos que sean los profesores y los universitarios) no tiene capacidad para desarrollar consecuentemente una línea política independiente de clase: habitualmente sigue a la burguesía y en los momentos de mayor tensión de la lucha de clases se desplaza hacia posiciones proletarias. Así se explica esa constante y para no pocos, extraña oscilación de derecha a izquierda y viceversa de los mentores de las nuevas generaciones de estudiantes; también aquí se encuentra la raíz de las constantes mutaciones de la orientación y de la estructura de la escuela en general y, particularmente, de la universidad. Para el observador poco avisado esas transformaciones, que en último termino responden a la correlación de fuerzas de las clases sociales en pugna, son el resultado de ajustes de la enseñanza a principios abstractos extraídos de los libros.

Es la estructura económica la que determina, en último término, la naturaleza de la educación y, por tanto, de la universidad. No se trata de una determinación en línea recta, inmediata y mecánica. sino de la fijación de los límites dentro de los cuales la enseñanza se mueve, avanza y retrocede, según el nivel alcanzado por las movilizaciones y luchas de las masas, según el carácter de los gobiernos. Negar esta realidad importaría abandonarse en la pasividad y el conformismo, dejar de luchar por el logro de mejoras en la universidad dentro del marco capitalista.

Pero, la nueva universidad (en general, la escuela) no puede darle dentro de la envejecida y caduca sociedad actual, sólo puede ser el producto de una sociedad también nueva. De esta manera, los problemas de la educación y de la universidad se integran en las grandes tareas nacionales, porque constituyen objetivos de la transformación revolucionaria de la sociedad.

Si se deja de considerar a la autonomía universitaria como una abstracción, se tiene que concluir que no es buena ni mala en sí misma, que su carácter revolucionario, progresista o retrógrado, está condicionado por la orientación que se le dé dentro de la lucha de clases, vale decir, por la dirección política que mas le imprima. La autonomía es, pues, un problema político más que académico. La historia de la universidad boliviana es por demás ilustrativa al respecto. Los que plantean la defensa de la autonomía por la autonomía (generalmente añaden que buscan una universidad autónoma apolítica y dedicada exclusivamente al perfeccionamiento académico) se limitan a encubrir su inconfesable propósito de ponerla al servicio de la burguesía y del imperialismo. A los explotados les interesa únicamente la autonomía al servicio de la revolución, es decir, aquella que políticamente encauce a los universitarios hacia las posiciones proletarias, lo que puede permitir que los estudiantes se muevan bajo la dirección de la clase obrera. En tales condiciones la universidad autónoma puede convertirse en baluarte de la lucha contra los regímenes burgueses y contra el imperialismo. Es fácil comprender que la universidad-autónoma puede también desarrollar una política contrarrevolucionaria, esto cuando cae bajo la influencia directa de la burguesía o, de una manera indirecta, de organizaciones políticas pequeñoburguesas y de "izquierda" subordinadas a determinados sectores de la clase dominante.

Lo indicado anteriormente nos conduce a una importante conclusión: la lucha por la autonomía o la vigencia de ésta no deben interpretarse como la posibilidad de estructurar una universidad al servicio de una sociedad socialista o de forjar al "hombre nuevo", sin destruir, previamente, al capitalismo. Lo más que puede esperarse es que los sectores más avanzados de la intelligentsia secunden la lucha revolucionaria del proletariado y en condiciones excepcionales arrastren por ese camino al grueso del estudiantado.

La universidad de la misma manera que la escuela, son instrumentos en manos de la clase dominante y no puede esperarse que pasen a las del proletariado antes de que éste se convierta en clase dominante. es decir, de que instaure su dictadura. El hombre nuevo será el producto de la nueva sociedad y aparecerá cuando las relaciones de producción capitalistas sean sustituidas por otras superiores. Lo contrario no pasa de ser una utopía que, pese a su aparente radicalismo, generalmente concluye sirviendo a la burguesía.

La lucha necesaria por las reformas de la educación y de la universidad dentro de la actual sociedad debe realizarse no con el criterio de que acumulando cuantitativamente aquellas se concluirá estructurando instituciones nuevas, sino con la certeza de que esa lucha puede permitir una movilización hacia la revolución protagonizada por la nación oprimida por el imperialismo y dirigida por el proletariado. Las reivindicaciones inmediatas deben adquirir el carácter de transitorias y subordinarse a la estrategia de la clase obrera.

La escuela en general está en constante transformación, no está detenida, dada de una vez por todas, se va transformando pedagógicamente, se va modernizando, se va adaptando a los conocimientos científicos, va asimilando las innovaciones tecnológicas, todo dentro del marco de la propiedad privada. La escuela es el instrumento del que dispone la clase dominante para formar a la nueva clase media, a los tecnócratas, a los obreros especializados, a la burocracia que conforma una capa profesionalizada para el mejor manejo del aparato estatal. Todo esto explica por qué la escuela no puede menos que estar

modelada de acuerdo a los intereses de la clase dominante <sup>11</sup>.

## ¿A QUE MOTIVACIONES RESPONDE LA REFORMA UNIVERSITARIA?

La reforma universitaria ha sido y es un amplísimo movimiento internacional, más concretamente, continental, que, lejos de circunscribirse al ámbito académico, se ha soldado y se suelda con grandes movilizaciones de masas, adquiriendo un contenido inconfundiblemente político.

La reforma, que en muchos textos aparece como una abstracción, se concretiza en los diferentes planteamientos que de ella hacen las tendencias que, en definitiva, corresponden a los diversos planteamientos clasistas.

Mas, cualquiera sea su formulación, como movimiento multitudinario no ha sido iniciado por el proletariado o las fuerzas socialistas, aunque desde sus inicios muestra la influencia del movimiento revolucionario internacional. En el caso concreto de Bolivia y durante los primeros decenios del presente siglo que precedieron a la guerra del Chaco, el movimiento obrero, organizado sindicalmente y en los numerosos e incipientes partidos de corte socialista u obrerista, no tuvo una remarcable influencia sobre el movimiento de la reforma universitaria, porque, más bien, recibía de éste las ideas renovadoras, lo que, por otra parte, explica muchas de sus limitaciones.

La burguesía nativa, interpretando más los intereses del imperialismo foráneo que los suyos propios, se empeñó en ampliar el conocimiento del alfabeto y en transformar la universidad de manera que sirviese para formar, con alguna eficacia, a sus auxiliares en el proceso de explotación de la fuerza de trabajo y en la tarea de defender el sistema social basado en la propiedad privada de los medios de producción. El principio burgués de la obligatoriedad de la concurrencia a la escuela gratuita (si se quiere, de la democratización los elementos de la cultura), quedó en la semicolonias boliviana circunscrita a las ciudades y concentraciones obreras y de una necesidad se convirtió en un verdadero privilegio que favorece a una minoría. Este fenómeno se explica fácilmente si se tiene en cuenta que es, precisamente, la penetración capitalista la que lleva la necesidad de la universalización de la escuela. El abrumador analfabetismo es una de las consecuencias obligadas del atraso del país que hemos explicado más arriba. El agro precapitalista considera el alfabeto un verdadero lujo y no se ve colocado ante la imperiosa necesidad de utilizarlo, lo que sucederá con la imposición de las relaciones de producción capitalistas. Esto permite comprender el por qué del fracaso o de los magros frutos de los numerosos planes de alfabetización masiva.

Emancipar a las casas superiores de estudio del control secante y oscurantista de los gobiernos centrales, otorgarles el derecho de darse sus propias autoridades y señalar su orientación académica, se convirtieron en requisitos indispensables para la mejor formación de los profesionales, que constituyen parte de la nueva clase media, criatura del capitalismo. Esta tendencia sufre los efectos de factores distorsionantes que actúan sobre ella <sup>12</sup>.

De esta manera, la reforma universitaria, como fenómeno burgués (lo es aunque la timonee la pequeña-burguesía nacionalista) encuentra obstáculos estructurales para poder desarrollar plenamente una

---

11- La lucha por las reformas de la educación y de la escuela adquiere enorme importancia porque se convierte en el canal mediante el cual los alumnos y los maestros (la *intelligentzia* pequeño-burguesa) pueden desembocar en la lucha revolucionaria, es decir, en la lucha contra el Estado y contra el orden social imperante. Para esto será preciso unir, de manera indisoluble, la lucha por las reformas, o sea la táctica diaria, con la lucha por la revolución o sea por el logro de la estrategia que debe fijarse en la lucha política. Esta unidad de las reformas con el objetivo revolucionario sólo es concebible si los planteamientos de transformación de la escuela adquieren un carácter transitorio, es decir, si sirven de puente para que puedan las masas estudiantiles y los maestros pasar a la lucha frontal por la destrucción de la vieja sociedad.

12- Uno de ellos se refiere a que el capital financiero invasor trae consigo a técnicos y administradores en volumen considerable, lo que influye para que las universidades criollas no pasen de la medianía y se mueven dificultosamente en el empeño de asimilar las últimas adquisiciones de la ciencia y de la técnica. Por otra parte, se produce el curioso fenómeno de la creciente desocupación de profesionales y de técnicos en un país que espera el desarrollo en casi todos los sectores de su economía.

enseñanza superior. La reforma si se detiene en el marco burgués no puede menos que acabar en el fracaso. El objetivo de la universidad nueva se incorpora al programa de la revolución que estará acaudillada por la clase obrera.

La reforma universitaria burguesa (es tiempo de decir que hay también una reforma proletaria revolucionaria) lleva implícito un claro contenido político. Si se habla con tanta insistencia de apoliticismo, apartidismo o neutralidad frente a las luchas sociales, es únicamente para que la universidad quede en manos de la clase dominante y para levantar alrededor de ella el muro que la aísla del proletariado y de su ideología.

La burguesía ha dejado de ser revolucionaria e identifica a la política con la subversión, aunque no deja de imponer "su política" a la universidad. De este modo somos empujados a un mundo lleno de subterfugios y malentendidos. Acaso el ideólogo más visible de esta tendencia sea Rolón Anaya, que describe a la autonomía como la independencia frente a todas las clases sociales y a toda actividad política, que no puede menos que ser apartidista: "...la autonomía clásica., que independizó a la universidad de la tutela política oficial pero no de la extraoficial; impulsó el progreso ideológico, pero... la sectarizó unilateralmente en las camarillas de una ortodoxia militante y detonante, con todo lo cual, si bien cumplió con una tarea histórica muy útil, en el ejercicio de la libertad de pensamiento perdió en universalidad, a través de la imposición de un solo criterio político. La libertad de pensamiento acabó adocenada y la autonomía devino en anarquía"<sup>13</sup>.

Lo transcrito es sugerente porque corresponde a quien, esgrimiendo el rótulo de "autonomía integrada", por él acuñada, actuó, desde la cumbre del CNES (Consejo Nacional de Educación Superior creado por el gobierno Bánzer en 1972), como gendarme del oficialismo dictatorial uniformado. Los trabajos sucios por él realizados son catalogados como la quinta esencia del apoliticismo y de la químicamente pura prescindencia partidista, en tanto que la subversión contra un régimen destructor de la universidad misma y no sólo de la autonomía, es presentada como politiquería anarquizante, como parcialización con tal o cual tienda partidista.

Cuando se trata de la subordinación de la enseñanza superior a la política y a los manejos del gobierno central reaccionario y entreguista, se dice que es sinónimo de progreso y orden; pero toda vez que los estudiantes pugnan por liberarse de la influencia ideológica y organizativa de la reacción y marchan a integrarse en el movimiento revolucionario, los oficialistas hablan de caos<sup>14</sup>.

En verdad, la universidad nunca dejó de hacer política o de sumarse a banderíos partidistas, lo único que ha variado ha sido la orientación seguida. Invariablemente los dueños del poder alaban los trajines políticos cuando éstos no les molestan o lejos de comprometer su estabilidad, contribuyen a perpetuarlos como clase dominante. Cuando los acontecimientos están muy lejos en el tiempo y ya no pueden afectar los intereses imperantes hoy, los trajines partidistas de la universidad se convierten en tema obligado de todas las festividades.

Todos se deshacen en elogios por la participación de la universidad de San Francisco Xavier en las revueltas de comienzos del siglo XIX y resulta obligado sostener que sin ellas no habría sido posible la independencia<sup>15</sup>.

No pocos se atreven a sostener que sin universidad y sin academia no habría habido rebelión contra España ni independencia. En verdad, los doctores traducían dificultosamente en ideas enrevesadas el poderoso empuje de las ciegas fuerzas de la historia. Las fuerzas productivas suficientemente desarrolladas impusieron la urgencia de hacer saltar en pedazos todo el orden imperante y toda la superestructura ideológica envejecida y reaccionaria.

---

13- Mario Rolón Anaya, ¿Qué hacemos con la universidad?, Sucre, 1976.

14- La revolución es desintegración del sistema imperante, destrucción del orden social imperante para dar nacimiento a un nuevo orden, a una nueva sociedad. El carácter reaccionario de la clase dominante imprime chatura de miras a sus ideólogos.

15- René Moreno, "Últimos días coloniales", Santiago de Chile, 1896 y Charles Amado, "La dramática insurrección de Bolivia" La Paz, 1972 En el seno de los seiscientos estudiantes que concurrían a la universidad y de los pocos egresados que se ejercitaban en la Real Academia Carolina, eran recitadas y manipuladas las ideas liberales llegadas del exterior por los canales más inesperados y clandestinos. Se usó y abusó de los silogismos: el de la legalidad y el que conduce a la insurrección. Los doctores conspiraron ocultos en el disimulo y cinismo.

Ahora también la universidad se rebela y en esta medida sigue los pasos, aunque por caminos rectilíneos y no tan enrevesados como antaño, de la universidad de Charcas. No hay la menor duda de que los vencedores de la larga lucha se esmeraron en acentuar la opresión y explotación de la masa campesina, que para eso sirvió el advenimiento de la república.

Con qué orgullo se presenta a la universidad del pasado como cenáculo de conspiradores y de manipuladores especializados en fabricar candidatos y hasta golpes de Estado; todo esto está bien porque sirvió ajustadamente a los intereses de la clase dominante y se acomodó a sus mezquindades <sup>16</sup>.

¿Por qué lo que tan entusiastamente se aplaude cuando se refiere al pasado, se repudia ahora de manera tan enérgica? Únicamente porque ahora la actividad política de la universidad y de los estudiantes amenaza con socavar la estabilidad de la burguesía en el poder. Los gobernantes identifican abusivamente los intereses de la clase social o del sector (a veces una camarilla) que representan, con los intereses nacionales; esto es correcto cuando una determinada clase es revolucionaria, porque se identifican con toda la nación, cuando deja de serlo sus objetivos son estrictamente internacionales y se tornan mezquinos.

Dentro del gran movimiento de la reforma universitaria hay "reformas" progresistas y otras que son, francamente retardatarias. Un falso planteamiento induce a creer que la reforma es una línea siempre ascendente y que conduce indefectiblemente a la nueva universidad y a una sociedad mejor. El gobierno emergente del golpe de Estado contrarrevolucionario de agosto de 1971 destruyó implemente la autonomía universitaria (considerada como clásica), como la mejor forma de incorporar a las casas superiores de enseñanza a su política antinacional e integrarlas al aparato estatal represivo. Los predios universitarios fueron ocupados por los tanques de asalto y el pensamiento concluyó encadenado.

Algunos teóricos, como hemos visto, encubren su propósito de subordinar la universidad a la política oficialista con un pretendido apoliticismo; otros plantean de manera brutal sus propósitos anti-autonomistas, entre éstos se encuentran los líderes del MNR. El nacionalismo emenerista nunca ha dejado de sentir odio hacia la universidad autónoma; considera a ésta, colocada al servicio del patifismo, como a una de las fuerzas que contribuyeron al derrocamiento del gobierno de Hernando Siles <sup>17</sup> (catalogado como una de las raíces del nacionalismo movimientista), y como uno de los baluartes de la resistencia a los gobiernos que se sucedieron de 1952 a 1964. El partido jefaturizado por Victor Paz Estenssoro esperó pacientemente una coyuntura favorable para poder asestar un rudo golpe a la universidad autónoma,

16- En una biografía de Jorge Oblitas nos informamos que en 1855 durante la administración del general Córdova la numerosa juventud de la renombrada universidad de San Francisco Xavier, se reunió en comicio (sic), para tomar parte en las próximas elecciones de diputados: y después de largo y acalorado debate, se resolvió, que los universitarios terciaran en la cuestión política, presentando y sosteniendo la candidatura de dos jóvenes elegidos de entre ellos. Aquella ilustrada juventud no trepidó, para llevar adelante su proyecto, en designar a don Jorge Oblitas y a don Mariano Baptista, jóvenes que todavía no hablan terminado sus estudios facultativos. Entonces Oblitas dirigió la palabra a sus compañeros y les dijo, que presentándose por primera vez la juventud universitaria a tomar parte como cuerpo colegiado en negocios políticos, llamaba Indudablemente la atención no sólo dala capital, sino también da la república, pues que era el único caso registrado en la historia da Bolivia.." (El ejemplar que consultamos desgraciadamente no tiene referencias sobre el autor ni la fecha de edición. A pesar de que está escrita por un admirador del veleidoso Oblitas, esta biografía es muy importante).

Cuando Salamanca, en mayo de 1900, aceptó figurar en la liste liberal de candidatos a la diputación por Cochabamba contaba, principalmente, con el apoyo de universitarios. (D. Alvéstegui, "Salamanca", T. I., La Paz, 1957).

17- Tesis desarrollada por Augusto Céspedes en "El Dictador Suicida", Santiago de Chile, 1956.

Mariano Baptista repite los planteamientos de Céspedes y coincide, en algunos aspectos, con Rolón Amaya "La deposición de Siles fue el ensayo general de una nueva táctica: el uso del movimiento Universitario Y de la movilización popular en una poblada de trasfondo revolucionario.

...la autonomía universitaria, aislada de la plataforma integral de la reforma universitaria, que sirvió para sustituir el partidismo secante del Estado por el dominio solapado de las logias masónicas y los diversos partidos. La autonomía fue el premio de la 'rosca' al equívococomportamiento de los estudiantes"(M.Baptista,"Historia Contemporánea de Bolivia", La Paz, 1976).

Fellman Velarde, que, tan aplicadamente sigue a Carlos Montenegro y no oculta su admiración por Céspedes, parece apartarse de la posición ya clásica del MNR: "La autonomía universitaria liberó la educación superior de la tuición del Estado Liberal y contribuyó a convertir las casas superiores de estudio en cobijo de toda suerte de inquietudes intelectuales, tal como había sucedido, antes de 1809, con San Francisco Xavier" (Fellman, "Historia de la cultura boliviana", La Paz, 1975).

coyuntura que se presentó cuando el MNR co-gobernó con FSB y los generales, unidos en sucio aunque explicable contubernio.

“El problema universitario -dijo Víctor Paz- no es un problema surgido en agosto... Este enfrentamiento se produjo sólo en la medida en que nuestra principal Casa de Estudios se convirtió, al fragor de la lucha, en objetivo militar... Por eso digo que no es consecuencia de ese enfrentamiento, sino un problema que ya debimos encarar cuando teníamos el total de las responsabilidades de gobierno, antes de 1964. No lo hicimos, simplemente, porque nuestra principal atención se hallaba absorbida por las transformaciones estructurales más profundas... Por un lado no nos quedaba tiempo y, por otro, no era tácticamente aconsejable abrirnos nuevos frentes. Hubo intentos inconexos y aislados de algunos grupos del Partido, pero como no se ceñían a un esquema sistemático y orgánico, tampoco tuvieron éxito. El problema persiste desde entonces e hizo crisis cuando la universidad fue capturada por los cuadros más aleccionados del extremismo utópico. De ahí que ahora se nos presente una oportunidad histórica para dar solución a este problema... Debemos hacer una universidad que sea autónoma, pero que esté consagrada, sobre todo, al servicio de los intereses nacionales <sup>18</sup>.

## EL ANTECEDENTE DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

La reforma universitaria de Córdoba, que eclosiona virulentamente a mediados de 1918, lejos de ser el único antecedente de la reforma boliviana, generó un vastísimo movimiento social y cultural de dimensiones continentales. No es Córdoba la que configura directamente a la reforma boliviana, esta influencia llega indirectamente a través, principalmente, del Perú. La prédica y los escritos del grupo Amauta formado alrededor de Mariátegui, que ya entonces encarnaba el marxismo, y de Haya de la Torre y del APRA, tuvieron decisiva influencia en los universitarios, profesores e intelectuales de avanzada de ese entonces. Mariátegui y Haya eran no sólo hombres de la reforma, sino timoneles del profundo sacudimiento social que estremecía a todo el continente. Los peruanos se empeñaron en fundir la universidad reformada con el movimiento de masas en las universidades populares “González Prada”; que en Bolivia se intentó imitar una y otra vez. De una manera general, la reforma preconizada por Mariátegui fue mucho más izquierdista que su similar argentina, esto por ser francamente marxista y porque su fusión con el movimiento proletario alcanzó un alto nivel. Los pensadores argentinos nos aproximaron al movimiento continental de la reforma.

Ingenieros, el “maestro de la juventud”, no dejó detener influencia en Bolivia y muchos de los ecos de la revolución rusa llegaron al altiplano a través de él. También Alfredo Palacios gozó de bastante predicamento como encarnación del militante revolucionario. Arribó a Bolivia en junio de 1919, no como el portavoz de la reforma universitaria, sino con la fama de organizador de la clase obrera y de primer diputado socialista del continente <sup>19</sup>.

El peruano Urquieta, elemento que estaba próximo a Mariátegui y que cumplía funciones diplomáticas en La Paz, tenía a su cargo la difusión del mensuario “Amauta” y el establecimiento de contactos con los intelectuales bolivianos. El libro “7 ensayos de la realidad peruana”, se convirtió en la biblia de quienes, desde la universidad y los medios docentes, influenciaron sobre las organizaciones obreras y políticas de izquierda <sup>20</sup>.

Durante mucho tiempo las ideas del ideólogo peruano sustituyeron al marxismo, muy poco conocido en el país, por otra parte. Los “7 ensayos...” se convirtieron en un modelo que a los izquierdistas altiplánicos se les antojaba necesario imitar y no solamente seguir <sup>21</sup>.

18- Víctor Paz Estenssoro, “Palabras a los universitarios”, s/f.

19- Semana Obrera de “La Patria”, Oruro, 15 de julio de 1919.

José Ingenieros (1877-1925), médico, literato, filósofo y socialista argentino. Propagó las ideas de la revolución rusa. Alfredo Palacios (1880), juriconsulto, especializado en derecho del trabajo, profesor universitario, parlamentario de larga actuación, fue alto dirigente del Partido Socialista Argentino.

20- J. C. Mariátegui, “7 ensayos de la realidad peruana”, Lima, 2 de octubre de 1976

21- Ruben Sardón, escribió un largo ensayo con el título de Mariátegui y la realidad boliviana, en el que reparte por igual su admiración y sus elogios entre el modelo a imitar y José A. Arze. El ensayista abarca, en rápido vistazo, desde el incario hasta la guerra del Chaco y confiesa paladinamente que sigue las ideas y el esquema de los “7 ensayos”.

El movimiento de la reforma universitaria de las primeras décadas del siglo fue una rebelión, que, rompiendo casi siempre los límites académicos, luchó contra el pasado representado por la universidad colonial, en cuyas aulas imperaba y se sobrevivía desafiante el espíritu del conquistador del siglo XV. Pero no bien se dieron los primeros pasos, esa rebelión, tan grata a los sectores burgueses democratizantes, se confundió con otra rebelión, esta vez contra el conquistador sutil, pero no por eso menos brutal, que se llama imperialismo y que ya entonces aparecía encarnado en el predominio yanqui sobre la "semi-

colonia latinoamericana. En alguna forma la idea aparece anticipada en José Carlos Mariátegui y en Haya de la Torre <sup>22</sup>.

Mucho más tarde, los bolivianos descubrieron que en la reforma argentina habían sectores marxistas que hicieron planteamientos muy diferentes a los que consignaron los papeles oficiales de los organismos dirigentes. A su manera, la reforma universitaria refracta la lucha de clases.

La universidad de Córdoba arrastraba fuertes supervivencias coloniales y se sentía mediatizada por la influencia oficial, circunstancias que plantearon, como una necesidad histórica, la urgencia de su modernización, de su reforma, de su adecuación a los avances de la ciencia, etc. Al mismo tiempo. la masa estudiantil se movió bajo la influencia poderosa y autoritaria de la revolución rusa de 1917, que se tradujo en una posición radical de izquierda y en los afanes universitarios de vincularse con los obreros, de interpretar sus aspiraciones, de insuflarles ideas renovadoras.

Los estudiantes argentinos se rebelaron contra la universidad caduca y semicolonial y lo hicieron de manera nada académica, a través de imponentes movilizaciones, manifestaciones callejeras y huelgas.

"En junio de 1918, el comité de huelga de los universitarios cordobeses se dirigió a la conciencia continental en tono enardecido y declamatorio:

"Si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el sagrado derecho de la insurrección. Entonces, la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son -y dolorosas- de todo el Continente" <sup>23</sup>.

Los planteamientos concretos de los universitarios, no eran muy atrevidos por cierto: modernización de la enseñanza en las universidades, autonomía, participación estudiantil en el gobierno de aquellas y así por el estilo; pero las proclamas y los encendidos discursos daban a entender que la reforma conducía a la nueva sociedad y a la unidad del continente. El mal entendido estaba presente: la reforma universitaria se la confundió con la revolución social; la invocación a la solidaridad continental fue presentada como la efectivización de la unidad latinoamericana.

## **MEDITERRANEIDAD Y SOLIDARIDAD CONTINENTAL**

**A** la *intelligentzia* pequeño-burguesa la distingue su incontrolable inclinación a sustituir con rótulos y adjetivos rimbombantes los objetivos que formulan las clases sociales en su luchas. América se encontraba ante un nuevo empeño por imponer en alguna forma la unidad continental, sin violentar la estructura económica imperante. La reforma retomó la consigna y la ratificó como una ficción, que ya era eso en manos de los cenáculos de intelectuales. Solamente más tarde Trotsky atinará a dar una respuesta revolucionaria a una tarea democrática que había quedado estrangulada a comienzos del siglo XIX: los Estados Unidos Socialistas de América Latina, como objetivo que debe ser cumplido por el

---

Ernesto Ayala Mercado se creyó obligado a escribir sus "3 ensayos de interpretación de la realidad boliviana". (El ensayo de Sardón, desgraciadamente no fechado, aparece en el volumen 10 de las Obras Completas de Mariátegui, Lima, 1976).

22- J. C. Mariátegui, op. cit.

23- La juventud de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica.

proletariado revolucionario <sup>24</sup>.

La unidad y la solidaridad continentales tuvieron aplicación práctica en la lucha diaria en Chile y en el Perú, más no en Bolivia.

Las consecuencias de la guerra del Pacífico pesaban en los tres países, en los que la burguesía logró imponer sus puntos de vista a todas las clases sociales. En Bolivia y el Perú el "reivindicacionismo" <sup>25</sup> sentó sus reales, inclusive entre los intelectuales y los estudiantes. La reforma universitaria importó también un sacudimiento en este aspecto. Los estudiantes chilenos y peruanos, en 1920, desarrollaron una bulliciosa campaña antimilitarista y lanzaron la consigna de oposición a la tradicional rivalidad de sus gobiernos. La solución de los problemas regionales se darían en el marco continental. Los chilenos fueron acusados y perseguidos de antipatriotas. Hubieron sangrientos encuentros con el ejército y la policía.

La actitud de los bolivianos fue diferente, mostrando que en el problema de la mediterraneidad seguían aplicadamente la propaganda burguesa, se alinearon detrás del "reivindicacionismo".

"El hombre Libre" informó alborozado que los universitarios de Sucre, después de "borrascosas" sesiones de su dirección, se pronunciaron en favor de la tesis reivindicacionista. "El instante internacional comenta el periódico radical- impone la más resuelta intervención de todos los bolivianos, muy especialmente de la juventud estudiantil..." <sup>26</sup>.

Los opositores al liberalismo enarbolaban -en ese entonces- el "reivindicacionismo" como repudio al "practicismo". La minoría no reivindicacionista fue aplastada.

La revolución de Julio de 1920 se apoyó, además del acentuado malestar social y de la agitación en los medios obreros, en el florecimiento del chauvinismo, tan hábilmente capitalizado por los republicanos. "El 'reivindicacionismo' boliviano -bandera del partido de Saavedra- hizo temer a los vecinos que inmediatamente de asegurado el triunfo del Partido Republicano se realizaría la ofensiva para recuperar el Litoral. El susto de Chile fue grande pero no pasó nada" <sup>27</sup>.

La conjura republicana fue acusada desde Chile; de haber recibido jugosa ayuda económica del Perú. La victoria obligó al gobierno de La Moneda a movilizar sus tropas a la frontera boliviana.

Los universitarios se identificaban con el oficialismo, que tan complacido utilizaba el problema de la mediterraneidad e inflaba el chauvinismo en provecho de sus menguados intereses sectarios. Las organizaciones estudiantiles llegaron al extremo de convertirse en instrumentos de la artificiosa agitación desencadenada. En La Paz fueron las estudiantes las que convocaron a un mitin reivindicacionista; en el llamado "al pueblo boliviano" se lee:

"El deber nos impone elevar nuestra voz... para demostrar a América y al mundo que Bolivia no duerme y que exige al fin... la satisfacción de su necesidad imprescriptible de una salida al mar..

"La juventud universitaria..., os invita a todos vosotros a realizar una gran manifestación popular el día mañana..., para extender en los ámbitos del país el unísono y clamoroso grito de puerto para Bolivia..., dirá por sí misma que ha menester de un puerto sobre el Pacífico para asegurar su soberanía y garantizar su futura prosperidad, y exigirá que se le haga justicia en la hora solemne por la que atraviesa la humanidad.

"Y para ello, es necesario que unidos y de pie dejemos a un lado las pasiones partidista e intereses de pasajera política para empuñar sólo la bandera nacional con el siguiente lema inscrito en sus pliegues:

24- L. Trotsky, "Manifiesto sobre la guerra", 26 de marzo de 1940.

25- Después de la guerra del Pacífico,, los liberales formularon la política "reivindicacionista", que consistía en el proyecto de reconquistar el Litoral, esto en oposición a los conservadores que creían conveniente aliarse con Chile contra el Perú, lo que, según dicha corriente, podría abrir las puertas de acceso a Arica y Tacna. Posteriormente en 1904, el liberalismo en el poder suscribió el tratado que cedió el Litoral a Chile, a cambio de algunas concesiones. Esta política recibió el nombre de "practicismo" y Montes pasó a ser su mayor portavoz.

26- La actitud de los universitarios sucrenses, en "El Hombre Libre", 14 de marzo de 1920.

27- "La vida comienza mañana", G. Céspedes Rivera, en "Presencia Literaria", La Paz, 26 de febrero de 1978.

Bolivia pide un puerto... <sup>28</sup>.

El 9 de abril de 1926, la Federación de Estudiantes de La Paz, con las firmas de Enrique Baldivieso y de Ballivián Saracho pese a su remarcable actitud opositora al gobierno, se creyó obligada a apuntar con motivo de las negociaciones sobre una salida al mar que fueron entabladas en Washington:

"En momento culminante cuestión Pacífico -dice el mensaje cableografiado a las Federaciones Universitarias de toda América-, juventud universitaria boliviana pide estudiantes ese país apoyo para intervención Bolivia en negociaciones directas Washington como única forma mantener paz y fraternidad en Latinoamérica"  
<sup>29</sup>.

Más tarde, En 1928, los universitarios, que ya se declaraban marxistas puros, seguían moviéndose en los límites de los prejuicios burgueses, acerca de la mediterraneidad. El congreso universitario de Cochabamba reiteró la adhesión juvenil a la reintegración de la soberanía marítima de Bolivia y proclamó las bondades del arbitraje en materia internacional, que equivalía a colocar el derecho internacional, que también sigue siendo la voluntad de la clase dominante hecha ley, como dice el "Manifiesto Comunista", por encima de los intereses y pugnas inter-imperialistas e internacionales.

Se puede concluir que la intelligenzia pequeño-burguesa demostró ser demasiado vulnerable a las presiones burguesas en la materia.

## LA REFORMA Y SUS REIVINDICACIONES

La plataforma de Córdoba, que será repetida en Bolivia, de igual manera que en otros países latinoamericanos, era la siguiente:

-Autonomía política, docente y administrativa de la universidad, con relación al poder estatal.

En esto consiste, precisamente, la autonomía, en la liberación de la universidad en todos los aspectos del control del gobierno central, en arrancarla del aparato estatal. Después de 1971 se ha hablado en Bolivia de "autonomía integrada", para designar un estado de cosas dentro del cual la universidad quedó reducida a una oficina dependiente del Poder Ejecutivo.

-Co-gobierno estudiantil-docente-empleados administrativos lo que importa la elección de todas las autoridades de la universidad mediante el voto de profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo.

-Selección del cuerpo de catedráticos mediante exámenes de oposición. Esta reivindicación buscaba poner punto final a la influencia política y gubernamental en la designación de docentes, que era una forma que tenía el oficialismo de controlar la universidad. Los periódicos exámenes de oposición podrían, según se esperaba, acabar con los profesores mediocres y abrir la cátedra para investigadores y jóvenes intelectuales de ideas avanzadas.

-Fijación de un plazo de cinco años para el ejercicio de la docencia, sólo renovable en caso de probada eficiencia del profesor.

-Gratuidad de la enseñanza superior.

-La universidad debe asumir responsabilidades políticas, sobre todo en lo que concierne a la defensa de la democracia y los problemas nacionales.

-Libertad de la docencia.

-Implantación de cátedras libres y la oportunidad de impartir cursos paralelos a los ya existentes para dar la opción al estudiante de elegir entre ambos.

28- Boletín Universitario. Al pueblo boliviano, "La Razón", La Paz, lamentablemente ejemplar sin fecha.

29- "La República", La Paz, 10 de septiembre de 1926.

-La libre asistencia a clases, sin ninguna medida coactiva que les obligue a esto.

La autonomía, independencia de las casas superiores de enseñanza, del gobierno central, supone el auto-gobierno, que no podía menos que concebirse como el co-gobierno entre los docentes, considerados por los reformistas como el estamento fundamental, aunque se vieron obligados a enunciar normas destinadas a su depuración; los protagonistas de la reforma, la masa estudiantil, y los egresados de la universidad, que en alguna forma seguían vinculados a ella. Más tarde, se llegó a crear en el Uruguay una Federación de Profesionales Universitarios <sup>30</sup> que tuvo directa e importante participación en los problemas de la universidad.

Pese al izquierdismo de los hombres de Córdoba, el cogobierno y la misma autonomía llevaban implícita la idea de que los problemas de la enseñanza superior debían ser resueltos por los universitarios, éstos podían intervenir en la vida organizada e ideológica de los sectores obreros y populares, pero no los últimos en la universidad. De aquí apenas si hay que dar un paso para concluir que la dirección política de las masas debía estar en manos de los estudiantes.

A pesar de la euforia y de la confianza en sí mismos que adquirieron los estudiantes en la lucha victoriosa, formularon una participación estudiantil minoritaria (un tercio) en el cogobierno. Hay que sacar la obligada conclusión de que no se consideraban capaces de decidir por sí mismos acerca de la suerte y orientación de la universidad. Seguía pesando en ellos, de un modo aplastante, el apotegma de que los estudiantes deben primero aprender antes de lanzarse a gobernar. Los universitarios voluntariamente se equiparaban con el alumnado de los ciclos básico y medio.

Los ideólogos más atrevidos del movimiento juvenil, inclusive aquellos que proclamaban la revolución universitaria y no la reforma, se conformaban con la participación minoritaria de los estudiantes en el gobierno autónomo.

El congreso de estudiantes de México de 1921, (septiembre-octubre) que ha ingresado a la historia como uno de los puntos culminantes de la reforma, propugnó la participación de los estudiantes en el gobierno universitario (se trataba de una repetición del famoso "tercio" estudiantil), la docencia y asistencia libres, etc.

A dicho congreso no asistieron delegados bolivianos, lo que demuestra que el movimiento universitario altiplánico se encontraba atravesando un período de desorganización. En dicha reunión se dejó organizada una Federación Internacional de Estudiantes, que no logró consolidarse, Estuvieron presentes portavoces universitarios, además de los latinoamericanos, de Alemania, China, Japón, Estados Unidos, Noruega.

"Este congreso -dice Haya de la Torre- constituyó un verdadero congreso latinoamericano, no obstante estar presentes algunos delegados de Europa, Asia y Norteamérica... El verdadero inspirador del Congreso de México fue el estudiante argentino Héctor Ripa Alberdi de la Universidad de La Plata..." <sup>31</sup>.

Únicamente en Bolivia, y esto sólo mucho más tarde, fue cuestionado el sagrado principio lanzado en Córdoba del "tercio estudiantil", donde se implantó el co-gobierno paritario docente-estudiantil. Se trató, como veremos más adelante, de la imposición de un movimiento obrero políticamente maduro y no de una conclusión exclusivamente universitaria.

Por muy acentuada que hubiese sido la aproximación de los líderes al movimiento obrero e inclusive al marxismo (ese es el caso de Mariátegui y de otros), la palabrería hueca y deliberadamente abstracta tenía peso abrumador en los pronunciamientos de los organismos estudiantiles y en los escritos de los ideólogos. En México se dijo, por ejemplo: "Los estudiantes latinoamericanos proclaman que están luchando por el advenimiento de una nueva humanidad, fundada sobre los modernos principios de justicia en los órdenes académico y político.

"Los estudiantes de América Latina proclaman su optimismo ante los graves problemas que agitan al mundo y su absoluta confianza en la posibilidad de llegar -por la revolución de los conceptos económicos y morales- a una nueva organización social que permita la realización de los fines espirituales del hombre"

30- 1929, José A. Arze planteo que una similar Federación fuese creada en Bolivia, a fin de que tuviese activa participación en la vida universitaria (v. "El Diario", La Paz, 6 de septiembre de 1929).

31- V. R. Haya de la Torre, "Obras Completas" T. II, Lima, 1977.

Las cátedras libre y paralela, permitieron efectivamente impulsar la investigación y generosa difusión de todas las ideas, hicieron posible un ambiente democrático para la vida universitaria. En no pocos países la universidad tendió a convertirse en una isla de libertad en medio del mar proceloso de regímenes tiránicos. Indefectiblemente, las islas concluyeron destruidas por la tempestad. Con todo, la real libertad de cátedra encaja perfectamente dentro del democratismo burgués. Otra cosa es que las corrientes revolucionarias puedan sacar ventaja de esa libertad.

El principio de que "la universidad debe asumir responsabilidades políticas, sobre todo en lo que concierne a la defensa de la democracia y los problemas nacionales" resume, aunque de manera confusa, el contenido político de clase de la reforma de Córdoba, rasgo común, por otra parte, de los movimientos reformistas latinoamericano y, boliviano.

El planteamiento no pasa de ser democrático burgués y a gusto de los sectores democratizantes de la burguesía o de la pequeña burguesía criollas.

## AGITACIÓN CONTINENTAL

La agitación universitaria estremeció a numerosos países latinoamericanos (Argentina, Uruguay, Chile, Perú, etc.), pero, en sus inicios, era un movimiento amorfo, influenciado por la prédica de Wilson, y sólo más tarde fue adquiriendo un marcado tinte izquierdista. Según Mariátegui esto se debió a la colaboración cada día más estrecha con los sindicatos obreros, de la experiencia del combate contra las fuerzas conservadoras...<sup>32</sup>. Todos hablaban del "espíritu nuevo" de la juventud universitaria y cada uno, daba la interpretación que mejor se acomodaba a sus posiciones.

Una larga y contradictoria lucha universitaria se desencadenó en el Perú desde 1919, bajo la directa influencia de Córdoba; fue en aquel país que la reforma adquirió contornos socializantes más nítidos por obra de la prédica y organización de Mariátegui, que no era universitario sino autodidacta y de Haya. La consigna de que la universidad debe marchar al encuentro del proletariado se materializa en las universidades populares.

Los universitarios limeños insurgentes organizaron la Universidad Popular González-Prada, que sirvió de modelo para otras de su género que aparecieron en diversos países. En 1923 nació la Universidad Popular José Martí de La Habana y Haya fue declarado su mentor espiritual<sup>33</sup>. En este período el jefe aprista aparecía como furiosamente anti-imperialista y había que hacer mucho esfuerzo para diferenciarlo de Mariátegui. Sin embargo, es posible descubrir en sus escritos confusos y muy pequeño-burgueses, los gérmenes de su posterior viraje hacia posiciones derechistas, reaccionarias y pro-imperialistas.

Mariátegui, que fue uno de los propiciadores de la creación de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), creyó oportuno que la central obrera contase con una "Oficina de Auto-educación Obrera", cuyos estatutos y reglamento los redactó en 1929. Este dato es interesante para comprender la evolución del marxista peruano<sup>34</sup>. La "Oficina de Autoeducación" (se trataba de una actividad cuidadosamente programada y supervisada, pero que debía estar en manos de la organización obrera y no fuera de ella) seguía los lineamientos trazados por la Internacional Sindical Roja<sup>35</sup>.

Es fácil comprender que Mariátegui, para quien la universidad popular era muestra de que los jóvenes se habían tomado permeables a las ideas nuevas, por decir socialistas<sup>36</sup>, consideraba que la central obrera debía educar a sus cuadros dentro de una actividad propia de ella.

Si observamos lo que ocurría tanto en la Universidad Popular González Prada como en la Oficina de Auto-educación Obrera, se comprenderá que se tomaba a los obreros individualmente para que los intelectuales les impartiesen enseñanza y no como clase de la que era preciso aprender. Una universidad

32- J. C. Mariátegui, Op. Cit.

33- V.R. Haya de La Torre, Obras completas, Vol. I, Lima 1977.

34- Lo llamamos así en consideración a su gran aporte al movimiento revolucionario, a su trabajo de pionero en la difusión del socialismo y en la organización de los trabajadores, y no por considerar que todas sus ideas estuviesen encuadradas dentro de la Ortodoxia de la doctrina de Marx.

35- J.C. Mariátegui, "Ideología y Política", O. C. T. XIII, Lima, 1975.

36- J.C. Mariátegui, "Temas de educación", O. C. T. XIV, Lima, 1976.

popular, dentro de la concepción marxista debería coadyuvar en la tarea de asimilar y generalizar la experiencia cotidiana de las masas. Para los universitarios resulta sumamente difícil apartarse del método de la exposición magistral ante obreros que deben memorizar el discurso. Si el marxismo pone en evidencia las leyes de la explotación capitalista de la fuerza de trabajo (proletario), quiere decir que ya está en germen en la experiencia del obrero. Esto explica por qué la lucha consciente o política de la clase no es más que la superación cualitativa de la experiencia acumulada cuantitativamente en la lucha instintiva o inconsciente.

La universidad popular peruana influyó de manera directa en Bolivia, donde los intelectuales ofrecieron su propia versión. Funcionaba en el local de los Obreros El Porvenir, situado en la calle Chuquisaca de La Paz. Esta entidad artesanal ya había cobijado otra similar desde comienzos de siglo y que, fue tribuna de los intelectuales liberales.

En 1925, desde La Plata, se difundió el mensaje universitario que, hasta ese momento, más se aproximó al marxismo:

"1. El problema educacional no es sino una de las fases del problema social; por ello no puede ser solucionado aisladamente. 2. La cultura de toda sociedad es la expresión ideológica de los intereses de la clase dominante. La cultura de la sociedad actual es, por lo tanto, la expresión ideológica de los intereses de la clase capitalista. 3. La última guerra imperialista, rompiendo el equilibrio de la economía burguesa, ha puesto en crisis su cultura correlativa. 4. Esta crisis sólo puede superarse con el advenimiento de una cultura socialista" <sup>37</sup>.

Será posible, más tarde, descubrir los ecos del planteamiento de los universitarios de La Plata en el Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana de 1938.

La solidaridad continental fue uno de los grandes principios del movimiento de la reforma universitaria, aparecía en todos los documentos y en la práctica se traducía en la lucha unitaria contra las dictaduras, contra la persecución policial de estudiantes e intelectuales que abrazaban ideas de avanzada. Los universitarios bolivianos no siempre se ajustaron a esta línea de conducta.

En 1922, aparece emitiendo comunicados una Federación Universitaria de Bolivia, que estaba controlada por elementos oficialistas. El gobierno Saavedra perseguía no únicamente a jóvenes e intelectuales liberales, sino a quienes agitaban en los medios obreros y hacían propaganda socialista. El 30 de noviembre de 1922 la Federación de Estudiantes de Chile se dirigió a sus similares del continente haciéndoles conocer su enérgica protesta por la política represiva puesta en práctica por Saavedra e incitándoles a sumarse a una campaña internacional en defensa de elementales derechos democráticos.

La Circular de la Federación de Estudiantes de Chile denunció que "ha sido disuelta la Federación de Estudiantes de Bolivia y Hugo Montes, Genaro Mariaca y Teddy Hartman presidente y vicepresidente de la institución, se encuentran confinados en el interior de la república. Por el delito de opinar, sufren encarcelados como vulgares delincuentes los más distinguidos dirigentes estudiantiles y más de veinte federados, y por el delito de ser dignos -y citamos este caso como una muestra de los procedimientos del señor Saavedra- ha sido durante semanas mantenido en el panóptico de La Paz el compañero estudiante Carlos Salinas" <sup>38</sup>. Saavedra se dio modos para poner en pie a su propia Federación de Estudiantes. Esta, dirigida por los saavedristas Sixto López Ballesteros, Presidente, y Remy Rodas Equino, Secretario, salió a la palestra defendiendo airadamente al gobierno y asumiendo una postura chauvinista y contraria a la solidaridad estudiantil <sup>39</sup>. Era la consecuencia del sometimiento de la Federación estudiantil al control gubernamental. No se debe olvidar que el saavedrismo buscó su fortalecimiento en el apoyo de vastos sectores de la clase media que se incorporaban a la actividad política.

"No podemos silenciar -dice el documento de la Federación Universitaria- la indignación que ha provocado en nosotros el derecho que se arrogan elementos extranjeros, inmiscuyéndose en la política interna de nuestra patria. Conceptuamos un ultraje al decoro de un pueblo libre, el que usted y, sus compañeros, aceptando informaciones absolutamente tendenciosas, se atribuyan la facultad de emitir juicios depresivos

37- "Sagitario", No. 2, La Plata, 1925.

38- Federación Universitaria de Buenos Aires, "La Reforma Universitaria", tomo VI, Buenos Aires, 1927.

39- Ballesteros y Rodas E., ya fallecidos, tuvieron larga militancia en el Partido Republicano de Saavedra y en el PURS; fueron parlamentarios y llegaron a ocupar carteras ministeriales.

contra el pueblo y gobierno bolivianos.

“Invoca usted, en su protesta-circular, normas de justicia, de libertad y humanidad pero, cuán tardíamente lo hacen los descendientes de los detentadores de nuestra costa cuando se consumaba la usurpación territorial más inaudita de que haya ejemplo en los anales de América, no hubo una voz condenatoria que por amor a esos principios se alzara en Chile, para anatematizar la conquista.

“Consideramos que el verdadero móvil de tan insólita actitud, no obedece, sino, al interés de desprestigiar al gobierno republicano, que encarna los anhelos más caros del pueblo boliviano, torpemente comprometidos por gobiernos anteriores...

“Los jóvenes a quienes usted ampara, se hallan en la cárcel, sujetos a la acción de los tribunales ordinarios, por estar sindicados en un conato revolucionario... Con la caída del régimen liberal, que ha significado para nuestro país la bancarrota institucional, se ha iniciado en la universidad boliviana una renovación espiritual... Extrañamos señor, que cuando el despotismo liberal aniquilaba todas las instituciones libres y destruía imprentas, no haya llegado un eco de protesta, condenando los extravíos de ese régimen.

“Personeros como somos de la Federación Universitaria, constituida para controlar el desenfreno de un grupo estudiantil, instrumento de políticos militantes... Tenemos conciencia de nuestro apoyo al gobierno republicano, que simboliza los anhelos más sagrados de nuestra patria”<sup>40</sup>.

Los universitarios bolivianos se movían presionados por sus iguales del exterior, que contaban con activísimas federaciones. Con motivo del Centenario de la independencia se remitieron a La Paz encendidos mensajes de fraternidad. Los peruanos, bajo la dirección de Luciano Castillo y Carlos Manuel Cox, no ocultaron su solidaridad con quienes se encontraban luchando contra un gobierno calificado como tiránico<sup>41</sup>.

A su turno, los estudiantes del altiplano se vieron compelidos, a unir su voz al movimiento unitario latinoamericano contra la prepotencia imperialista. La Federación de Estudiantes de La Paz difundió la siguiente resolución de repudio a la invasión norteamericana de Nicaragua:

“Considerando los estudiantes bolivianos que la juventud y los intelectuales de la América Latina se hallan solidarizados en el elevado ideal de raza, origen de una misión histórica, que fue conservado como sagrado depósito; los estudiantes bolivianos, plenos de idealismo, esperan de la juventud de los pueblos latinoamericanos el más eficaz apoyo moral y material para buscar solución a los problemas internacionales.

“Por lo tanto, se resuelve lo siguiente:

“Primero: protestar ante el mundo por la inaudita actitud de conquista adoptada por los Estados Unidos al ocupar militarmente a Nicaragua, aprovechando la discordia interna y la debilidad del pueblo hermano.

“Segundo; hacer conocer la anterior resolución a todos los centros de estudiantes del país y del exterior, pidiéndoles su adhesión a esta protesta contra el imperialismo yanqui”.

La experiencia de la reforma universitaria, su materialización en escala continental, mostró su frustración. Dos planteamientos iniciales se esfumaron: la reforma no trajo la nueva universidad y mucho menos la nueva sociedad; se hundió en medio de las limitaciones y podredumbre de una burguesía incapacitada de realizar a plenitud sus propias tareas históricas, de consumir la liberación nacional y la unidad latinoamericana. ¿La causa? Las direcciones pequeño-burguesas, que casi invariablemente asumieron posturas socializantes, llevaron a la masa estudiantil hacia la política estrechamente burguesa.

La universidad autónoma concluyó modelada a imagen y semejanza de la burguesía, con todas las limitaciones y la corrupción que la caracterizan. Ni duda cabe que la peor de las universidades autónomas está muy por encima de la mejor de las integradas al aparato estatal que sirve al imperialismo.

40- Enérgica y elocuente nota de la Federación Universitaria de Bolivia a la Federación de Estudiantes de Chile, La Paz, 27 de diciembre de 1922.

41- Federación Universitaria de Buenos Aires, “La Reforma Universitaria”, Tomo VI, Buenos Aires, 1927.

Después de decenios de luchas, de avances y de retrocesos, la universidad autónoma acabó bajo el control de pequeñas camarillas, que colocaron sus menguados intereses por encima de los de la masa universitaria o de los nacionales. El sector docente, a diferencia del estudiantil, demostró ser el más conservador, más proclive a la corrupción y a convertirse en camarillas alrededor de intereses materiales y de predominio. La universidad autónoma, que debutó como desafío a los gobiernos reaccionarios y entreguistas, concluye, en el cenit de su degeneración, como su complaciente colaboradora, como jurada enemiga del proceso científico, de la investigación, de una buena formación de profesionales, etc.

Tal el tenebroso panorama que ofrece la reforma cuando la burguesía logra arrastrar detrás de sí a la *intelligentzia* pequeño-burguesa. El correctivo fue planteado como cogobierno paritario docente-estudiantil. Partiendo de los propios intereses de los alumnos universitarios y de su inclinación a apropiarse de las ideas revolucionarias, se planteó la posibilidad de que el cogobierno paritario permitiese efectivizar la autonomía.

Lo que aparentemente parece ser una respuesta estudiantil, no es, en último término, más que una expresión de la urgencia que tiene la clase obrera de acaudillar también a la *intelligentzia* pequeño-burguesa. Para que esto sea posible es necesario que la clase revolucionaria de la actual sociedad haya alcanzado un alto nivel en el proceso de su estructuración como clase para sí, es decir, que haya llegado a un elevado nivel de politización y de conciencia de clase.

La "conciencia universitaria"<sup>42</sup>, desde el punto de vista revolucionario, no puede ser otra que la convicción de que la solución de los problemas planteados por la reforma y que ahora aparecen como insolubles, sólo puede ser efectivizada por el proletariado, actuando como dirección política de la universidad y de los estudiantes.

No nos engañemos, esa solución de los problemas fundamentales de la universidad no será dada dentro del estrecho marco del capitalismo, sino que se incorpora como parte integrante del programa de la revolución protagonizada por la nación oprimida y dirigida por el proletariado.

## LA REFORMA UNIVERSITARIA EN BOLIVIA

Los ideólogos de la derecha no se cansan de señalar que la reforma universitaria fue consignada importada íntegramente del exterior, como disfraz del comunismo, etc. De aquí es fácil deducir que fue impuesta por los agitadores "extremistas", abusando de la ingenuidad de los jóvenes bolivianos. Estas afirmaciones, además de gratuitas, violentan los hechos históricos.

De la misma manera que en los otros países latinoamericanos, en Bolivia la reforma universitaria surgió como una imperiosa necesidad, como la obligada respuesta al descalabro de la enseñanza superior e inclusive de toda la educación. Los intentos y proposiciones de reforma y autonomía menudearon antes de 1930; entre los pioneros se encuentran los ideólogos y políticos burgueses. No puede haber la menor duda de que los movimientos reformistas de Córdoba, del Perú y de otras regiones impulsaron enormemente a la reforma boliviana. No habrá exageración si se dice que la firme actitud asumida, por los estudiantes en 1928 fue, en gran medida, el resultado de esas influencias extranjeras. Las transformaciones sociales se operan obedeciendo a imperiosas necesidades históricas. Este es un fenómeno objetivo y ninguna idea, por brillante que sea, puede suplantarlos.

La primera pregunta que surge es ¿por qué la reforma boliviana tardó tanto en plasmarse en disposición constitucional? Los antecedentes nacionales son numerosos, pero el movimiento estudiantil no pudo traducirse rápidamente en una imposición a la autoridad gubernamental. Los ecos de la agitación universitaria y social internacional también traspasaban los Andes, pero no encontraron el terreno adecuado para fructificar prontamente. Se puede afirmar que el retraso y lentitud que se observa en el movimiento de la reforma universitaria boliviana se debe a la poca politización de los estudiantes, que hasta entonces y después reciben tarde las ideas socialistas y las reproducen defectuosamente. En cierto momento se precisa que el movimiento obrero maduro accione sobre, la universidad y la lleve hacia adelante, es esto lo que no se produjo en los tres primeros decenios del presente siglo.

---

42- Los hombres de la reforma de 1918 gustan referirse a la "conciencia universitaria" como sinónimo de política socialista.

Esto puede parecer extraño si solamente se toma en cuenta el tremendo atraso de la universidad boliviana con relación a la de los países vecinos; se podría creer que ese atraso podría precipitar mecánicamente la reforma. Citemos un ejemplo. Hasta la octava década del siglo XIX en las universidades bolivianas se enseñaba teología, derecho y medicina <sup>43</sup>, mientras que en la de Arequipa se dictaban ya cátedras de matemáticas, química, economía y finanzas, mineralogía, física, etc. <sup>44</sup>.

No es suficiente que exista la necesidad imperiosa de la reforma universitaria, hace falta quien la materialice, lo que depende, en gran medida, del grado de politización de las masas en general.

## ANTECEDENTES NACIONALES ANTES DE 1928

Todos los que propugnaron la reforma universitaria se rebelaron contra el Estatuto General de Instrucción Pública de 15 de enero de 1874, aprobado bajo el ministerio de Daniel Calvo y que estuvo en vigencia prácticamente hasta la época del advenimiento del régimen de la autonomía universitaria, El Estatuto entró en conflicto con la "famosa ley" del 22 noviembre de 1872, "que declara la libre enseñanza para los grados de instrucción media y facultativa y entregó las escuelas primarias a las municipalidades, así como los fondos nacionales destinados para su sostenimiento" <sup>45</sup>. En 1877 la enseñanza media y superior fueron declaradas oficiales. En 1881 se declaró nuevamente la vigencia del Estatuto de 1874 <sup>46</sup>.

La ley de 1872 es conocida como la ley de la "libre enseñanza" <sup>47</sup>, esto porque parte de ésta quedaba en manos de la empresa privada. La enseñanza se convirtió en un negocio legalizado.

Según Samuel Achá la "enseñanza libre" no habría sido más que copia de lo que sucedía en los Estados Unidos sobre la materia: "Estas medidas educativas son también producto del inveterado espíritu de imitación de los hombres que regían los destinos de la Patria. La enseñanza libre había adquirido una importancia muy grande en el País del Norte donde el sentido de cooperación era sumamente elevado. El capital privado concurría profusamente a la creación de escuelas y bibliotecas. En suma, la enseñanza libre era una manifestación de la idiosincrasia norteamericana. Nuestros eminentes hombres de estado y los educadores del país, importan sin vacilar este nuevo producto pedagógico para hacer de Bolivia no ya una nueva Francia o Alemania, sino una nueva Norteamérica" <sup>48</sup>.

"El año 1873 -escribe Rafael Reyeros- es de liquidación escolar, se pusieron en arrendamiento los locales de los colegios secundarios. Los edificios educativos cuyos nombres evocan los jalones epónimos de la independencia: el Junín de Sucre, el Ayacucho de La Paz, el Pichincha de Potosí, el Bolívar de Oruro, el Sucre de Cochabamba, estaban cerrados, listos para ser entregados a los primeros solicitantes. En La Paz, un señor Fidel Macagua tomó el Ayacucho para Liceo de Secundaria: "para que 300 jóvenes que vagan por las calles tengan dónde colocarse" <sup>49</sup>. Según Faustino Suárez <sup>50</sup>, "el Estatuto Calvo... por lo menos crea la estructura integral de la educación boliviana en forma coordinada y lógica, comenzando por las escuelas infantiles".

En la exposición de motivos del Estatuto se sostiene que era intención de sus autores "establecer la perfecta autonomía e independencia de la universidad, como el más digno homenaje a la libertad y la

razón". Este es, ni duda cabe, un valioso antecedente, desgraciadamente olvidado, del futuro movimiento de la reforma universitaria, que muy bien puede sintetizarse en la autonomía de las casas superiores de estudio del Estado, para asegurar, entre otras cosas, la libertad de cátedra.

43- Reyes Ortiz, "Informe sobre el estado de la instrucción pública en el distrito de la universidad de La Paz", La Paz, 1881.

44- Nicanor Porcel, "Memoria leída por el Sr. Vice-rector ...", Arequipa, 1878. Es verdad que a mediados del siglo XIX el ministro Juan de la Cruz Benavente proyectó la implantación de facultades de Humanidades y Ciencias Físicas y Matemáticas. Pero, todo quedó en proyecto. (V. Enrique Finot, "Historia de la Pedagogía Boliviana", La Paz, 1917).

45- Finot, Op. cit. "La Reforma Educacional en Bolivia", Edición oficial, La Paz, 1917.

46- Félix Reyes Ortiz, Inspector General de Instrucción Pública del Distrito de La Paz.

47- Faustino Suárez, "Historia de la educación en Bolivia", La Paz, 1963.

48- Citado por Raimundo Grigoriu, "La educación", en "Presencia", La Paz, 6 de agosto de 1975.

49- Rafael Reyeros, "Historia de la Educación en Bolivia".

50- F. Suárez, Op. cit.

El historiador quiere ver en tal afirmación la continuidad del pensamiento de Bolívar sobre la "libertad de la educación", conclusión bastante forzada <sup>51</sup>. El Decreto de 11 de diciembre de 1825 lo más que hace es dar esa autonomía económica y de movimientos al Director General de Enseñanza Pública, en ese entonces el extravagante liberal Simón Rodríguez. No puede discutirse que Bolívar tenía ideas y objetivos propios de la burguesía revolucionaria.

Volviendo al Estatuto "de 1874, el título V está dedicado a la "instrucción profesional". La "instrucción facultativa" comprendía la Facultad de Derecho con tres grados (bachiller en derecho, licenciado, doctor); la Facultad de Medicina (otorgaba título de doctor después de siete años de estudio y contaba con una escuela de Farmacia); la Facultad de Teología y Humanidades. El Título VI se refiere a la Instrucción Especial (escuelas de Agricultura, Mineralogía y Comercio). También habla de las Facultades de Artes y Oficios (Instrucción Tecnológica).

La autonomía universitaria era considerada parte inseparable de una reforma integral de la educación. En 1930 fue consagrada la autonomía pero la universidad quedó desvinculada de los demás ciclos de enseñanza.

Por otro lado, todos los planteamientos partían de la existencia de una universidad única, la boliviana, de la que las múltiples universidades existentes, no serían más que sus distritos.

Entre los numerosos intentos autonomistas hay que comenzar citando el "proyecto de autonomía universitaria" de 1864, cuyo autor fue el ilustre Manuel María de Aguirre <sup>52</sup>.

Una resolución adoptada por el segundo congreso universitario (Potosí, 1909) proclama la libertad de la enseñanza y "el deber de fundar universidades libres, con autonomía completa gubernamental y económica". Sería incorrecto identificar esta declaración con el régimen autonomista conocido después de 1931. La enseñanza libre en ese entonces era sinónimo de la enseñanza convertida en empresa privada.

En 1914 Ismael Vásquez presentó un Proyecto de Autonomía Universitaria, reproducido luego en 1927. En el planteamiento se incluían los tópicos señalados más arriba. También se refirió a ellos, en numerosas oportunidades, Daniel Sánchez Bustamante, que ha ingresado a la historia como la personificación del movimiento reformista.

En 1916 tuvo lugar una larga polémica periodística acerca de la "libertad de enseñanza", motivada por una proyectada "escuela libre de ciencias sociales" en La Paz. La discusión fue entablada entre los partidarios del control estatal sobre la enseñanza en general y los que sostenían la urgencia de "la absoluta independencia de la cátedra"; entre estos últimos se encontraba Felipe Guzmán que, sobre el tema, publicó diez artículos en "El Fígaro" <sup>53</sup>.

Guzmán propugnaba una completa autonomía de la enseñanza frente al gobierno central "¿Pero qué es y en qué sentido se debe interpretar la libertad de enseñanza? No ciertamente en el sometimiento de la docencia fiscal o privada a la ciencia oficial, es decir a aquella que conviene a los fines y tendencias del partido o camarilla en el poder, sino en la absoluta independencia de la cátedra para comunicar principios

y doctrinas que emanan sólo de las fuentes inmaculadas de la ciencia..," El gobierno liberal dispuso que la proyectada "escuela libre" se sometiese "a las leyes especiales de instrucción pública y a las autoridades universitarias y nacionales", lo que a nuestro articulista se le antojaba un contrasentido.

51- F. Suárez, op. cit.

52- Manuel María Aguirre, padre del novelista Nataniel Aguirre, nació en Santa Cruz en 1789 y murió el 22 de mayo de 1873. Estudió leyes en la universidad de Sucre. En 1825 formó parte del primer ministerio, al año siguiente asistió al congreso como diputado. En 1831 preside el Congreso Constituyente; el mismo año negoció el tratado de Tiquina con el Perú.

En 1828 firmo con los peruanos el nefasto tratado de Piquiza.

En 1863 organiza la "Sociedad da la Unión Panamericana en Cochabamba", existían otras similares en varias capitales del país.

Es autor de un Bosquejo histórico de Bolivia. 1852.

Carlos Alborta Velasco, Ministro del Mariscal, en "Presencia Literaria", La Paz, 22 de enero de 1978.

53- "El Fígaro", órgano del Partido Radical.

"Son esas, -prosigue Guzmán- las verdades científicas que son ignoradas por nuestros dirigentes en el gobierno y en el parlamento y es en auxilio de ellas, para que penetren en el espíritu de la juventud que viene la escuela libre de ciencias sociales.

"Pero el gobierno se presenta tembloroso ante las trascendencias, de tal escuela libre y firma el decreto que la esclaviza.

"Los catedráticos que allí actúen al exponer sus ideas estarán sometidos a las autoridades universitarias y nacionales, quienes, como es lógico suponer, impedirán que se enseñe la ciencia de verdad". Las instituciones liberales desarrolladas plenamente deben suponer la autonomía de la enseñanza, tal la conclusión a la que se llega siguiendo la polémica de referencia.

Guzmán planteó la similitud entre "enseñanza del Estado" y "religión del Estado": "La cuestión de la enseñanza del Estado tiende pues a asemejarse a la cuestión de la religión del Estado", en apoyo de sus tesis invoca la autoridad de Lero y Beaulieu, que "remarcó esta tendencia de los países retrógrados, expresando que la enseñanza del Estado reviste la misma arrogancia, el mismo monopolio que la religión del Estado; como ésta aquella no soporta la más insignificante disidencia y se convierte en campo del más desenfrenado fanatismo".

Su argumentación es reiterativa en extremo: "El Estado., parece querer atribuirse la misión de formar las jóvenes generaciones siguiendo y adoptando un cierto tipo intelectual y moral; esa también era la pretensión de las antiguas religiones del Estado. El despotismo en las cosas intelectuales no parece sino que ha cambiado simplemente de escena: de la iglesia se ha transportado a la escuela".

Los gobiernos liberales podrían salvar la contradicción "dejando funcionar libremente las escuelas privadas al lado de las oficiales, practicando en las suyas propias un espíritu de completa neutralidad, una deferencia simpática para las opiniones y las creencias que propenden a instruir y moralizar a los hombres".

"El laicismo estatal no justifica el control estatal de la enseñanza: ¿Qué derecho tiene ahora el radicalismo francés para, a título de laicidad estatal, imponer una ciencia oficial, prohibiendo la enseñanza por la iniciativa particular? "Guzmán propugnó un liberalismo a ultranza, rechazando toda forma de monopolio fiscal: "Nosotros diremos de inmediato que todo monopolio fiscal así se refiera a lo económico, a lo moral y mental o a lo religioso, está condenado por la ciencia positivista" <sup>54</sup>.

En 1924, con motivo del tricentenario de la fundación de la universidad de Chuquisaca, los estudiantes publicaron, un manifiesto, en el que, después de esbozar la crisis en la que se debatía la universidad, declaran su intención de superar tal situación estableciendo la autonomía universitaria. Un año después es inconfundible la presencia de tan vigoroso movimiento estudiantil que planteaba la imperiosa necesidad de emancipar a la universidad de la tutela estatal.

Renato Riverín, hombre de ciencia y político estrechamente vinculado a la vida universitaria, hizo conocer en 1926, un otro proyecto autonomista. Encontrándose de rector de la Universidad San Francisco Xavier, en septiembre de 1927, se dirigió al Ministerio de Educación planteando la necesidad de realizar una profunda reforma universitaria: "la reforma universitaria se impone en Bolivia, siendo su base angular la autonomía económica".

A fines de 1927, la Universidad San Francisco Xavier elevó un proyecto de ley al Legislativo sobre la autonomía universitaria. En los considerandos se lee: "pesando en la conciencia nacional los perjuicios incalculables que ocasionan a los intereses superiores de la enseñanza, los vaivenes de nuestra política interna, sobre todo con el cambio frecuente de planes y profesores, el único remedio radical estriba en la declaración de la Autonomía Escolar y Universitaria".

Sin embargo, se proponía únicamente la autonomía de "las Universidades de Chuquisaca y La Paz", la primera debido a su imponente tradición cultural e histórica y la segunda por, la significación económica del departamento paceño. En el articulado no hay ninguna mención a "la autonomía escolar".

---

54- Felipe Guzmán, "La libertad de enseñanza", La Paz, 1916,

La autonomía universitaria comprendía los aspectos económico y el autogobierno. De la lectura de su fundamentación se desprende que "las reglas generales a que deben someterse las universidades en la constitución de su gobierno" fueron planteadas de acuerdo con nuestra tradición al par que con las nuevas orientaciones tendientes a convertir la universidad en un Centro donde impere el principio del self government, y en cuyas actividades participen, conjuntamente, profesores, alumnos y ex-universitarios, con la única circunstancia de que por el momento se limita la intervención de los alumnos en el gobierno, por razones que no se escapan al criterio público y sereno... Para ser claros debemos esperar que se desarrolle mayormente el espíritu de trabajo de nuestras juventudes y que se ensanche su cultura, sólo entonces se les podrá entregar el gobierno íntegro de la universidad".

En el articulado del proyecto se establece: "El gobierno de cada una de estas Universidades estará a cargo del rector, del Consejo Universitario, los directivos, de las facultades y la asamblea universitaria, correspondiendo la superintendencia al Ministerio de Instrucción". Como se ve, se trataba de una autonomía limitada.

Se establecía la participación de los alumnos sólo en el nivel de los Consejos Directivos de las facultades, "formados por los profesores de cada facultad con más de una delegación proporcional de los alumnos.

Se reconocía al Poder Ejecutivo el derecho de "incorporar... otras instituciones, de enseñanza y de investigación científica..."<sup>55</sup>.

## EL MOVIMIENTO DE 1928

Los sectores más avanzados del movimiento reformista no se limitaron a propugnar una reforma limitada al ámbito estrechamente universitario, sino que involucraban en ella a toda la enseñanza pública, considerada como una unidad. Se trataba de superar el arcaico estatuto de 1874 y es claro que no podía lograrse tal finalidad de una manera parcial. "Arze dijo con precisión que se trataba de emancipar toda la instrucción pública del influjo retrógrado del poder político; "¿Y por, qué no abordar, de una vez todo, bajo un plan coherente de acción que no implica precisamente dispersión de energías? Pues la manera de realizar esto con eficacia no será sino la entrega de la dirección administrativa y técnica de toda la Instrucción Pública a sus técnicos, emancipándola del influjo retrógrado o de la inmovilidad a que está condenada bajo el poder público"<sup>56</sup>.

Ni duda cabe que el mal llamado Primer Congreso de Estudiantes, que se reunió en la ciudad de Cochabamba el 17 de agosto de 1928, constituyó el punto culminante del movimiento reformista de la pre-guerra.

Siguiendo las líneas maestras de la discusión habida en el país acerca de los problemas de la educación, los congresistas no se limitaron a opinar y proponer soluciones a la cuestión estrechamente universitaria, sino que éstas se refieren a la educación en su integridad<sup>57</sup>. En los documentos e intervenciones de los más conspicuos representantes de la izquierda boliviana, pues éstos fueron los que se dieron cita en Cochabamba, se percibe de lejos la influencia no sólo del marxismo, sino, y de manera más decisiva, de Mariátegui e inclusive de Haya de la Torre.

"En materia educacional propugna que su dirección sea entregada a la Universidad y se cree el Consejo Nacional de Educación; sienta las bases para la futura ley Orgánica de Instrucción; hace la siguiente formulación en el aspecto puramente pedagógico:

1) La educación debe propender a la formación integral de la personalidad, es decir, al armónico desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales. La escuela integral debe preparar a todos los educandos

en el trabajo manual e intelectual simultáneos... la escuela nueva tratará de reflejar lo que será la comunidad de trabajadores útiles e iguales en la sociedad futura"<sup>58</sup>.

55- "El proyecto de Ley sobre Autonomía Universitaria", "El Diario", La Paz, 11 de Diciembre de 1927.

56- J. A. Arze, "Mensaje...al II congreso de Sucrel", en "El Diario", La Paz, 6 de Septiembre de 1929. Se trata del II Congreso de la F.U.B., puesto que en el pasado hubieron varios congresos universitarios.

57- Reglamento de debates, estatuto orgánico y programa de principios de la F.U.B. La Paz, 1929.

58- G. Lora, "Historia del movimiento obrero boliviano", T. II, La Paz, 1969.

En el anterior enunciado está ya presente, y de cuerpo entero, el utopismo (se podría decir, equívoco más que utopismo) que pretende convertir a la escuela en un diminuto laboratorio donde es posible cultivar la sociedad comunista del futuro. Tan curioso extremo volverá a repetirse, una y otra vez, en las filas de la izquierda. Los "marxistas" olvidaron una elementalidad: la escuela es un fenómeno superestructural que no puede ir más allá del límite señalado por el desarrollo de las fuerzas productivas, considerado como fenómeno objetivo.

El Programa de Principios que adoptó el Congreso propugna la conquista de la autonomía de la universidad, particularmente su autonomía económica y señala las normas de su régimen financiero.

Los autores del documento, particularmente J. A. Arze, no tuvieron en mente fijar una gran meta de referencia para la lucha de masas de gran alcance, sino sentar las bases de lo que podía ser una reforma constitucional y que fuera aceptable para los sectores avanzados de la burguesía. De esta manera la autonomía universitaria se convertía en una finalidad en si misma. En marco tan estrecho se movieron los portavoces de la Nueva Generación<sup>59</sup>. Arze volcó sus ideas y ambiciones sobre la autonomía en una reforma constitucional y batalló sin descanso por imponerla, creía, sinceramente, que el universitario debería movilizarse tras este objetivo. Al comentar el espíritu del Programa de Principios de la FUB dice: "El capítulo Educación del Programa de Principios, que plantea la Reforma Educacional en sus aspectos jurídico, pedagógico y económico, debería ser el marco mas o menos inalterable en que se desenvuelva la función proyectista de los convencionales (se refiere al Segundo Congreso de la FUB, Red)"<sup>60</sup>.

El congreso de Cochabamba encomendó a Arze (resultó un especialista en cuestiones pedagógicas) volcar el Programa de Principios en un proyecto constitucional, lo que fue cumplido. El documento contempla los siguientes aspectos:

1. "Debe considerarse que en Bolivia existe una Universidad única, dando a lo que actualmente llamamos universidades, el carácter de simples distritos universitarios, con derecho, sin embargo, a sostener facultades siempre que llenasen determinadas condiciones económicas y técnicas".
2. Se propugnaba "la creación del Consejo Nacional de Educación, suprema autoridad administrativa y técnica del ramo de instrucción, cuasi absolutamente desligada de la influencia del Poder Ejecutivo"<sup>61</sup>. La proposición correspondía al criterio de quienes sustentaban la urgencia de la autonomía de toda la "instrucción pública", pero se trataba simplemente de una semiautonomía. Más tarde, fue creado el Consejo Nacional de Educación, como autoridad administrativa y técnica, pero actuando como parte del aparato gubernamental.
3. Prosigue Arze: "Establecimiento de los Consejos Universitarios Departamentales, con análoga especificación de circunstancias que para el Consejo Nacional. Los consejos departamentales gozarían, a su vez, de cierta autonomía jurídica y técnica con respecto a la autoridad del Consejo Nacional, al cual quedarían subordinados sólo en la medida de las necesidades de coordinación nacional disciplinaria y pedagógica". En el planteamiento asomaba la amenaza de que el régimen educacional concluyese en la anarquía.
4. Reforma no sólo facultativa, sino "de toda la Instrucción Pública", como se sostenía corrientemente.
5. La intervención estudiantil en el gobierno de la universidad era para Arze un problema de importancia secundaria consecuencia de su concepción de la reforma integral de toda la educación: "Otra corriente, muy dominante entre los estudiantes, indica también que la Reforma es, ante todo, un problema de intervencionismo del estudiantado en el gobierno de la universidad. No es que yo pretenda desconocer la legitimidad de esa aspiración en la organización facultativa..., pero me parece que restringir la meta de la reforma a esto, es otra posición muy parcial. No hay que perder de vista que la Reforma, en la forma planteada en el primer Congreso de Estudiantes, pretende revolucionar en sus bases la totalidad del régimen de la Educación Pública".

59- Gustaban escribir así con mayúsculas, para dar a entender que se trataba de una realidad que se imponía por encima de consideraciones de la más diversa naturaleza.

60- J. A. Arze, op. cit.

61- J. A. Arze, op. cit.

6. Las declaraciones nebulosas menudean en Arze, para quien no eran suficientes las reformas económicas, sino que planteaba como algo más trascendental, aunque ciertamente incomprensible, como lo era en los ideólogos de Córdoba, "lo relacionado con la sustancia espiritual de que debe impregnarse la tendencia reformista. Muy poco se habría conseguido si no se ha atendido cuidadosamente al aspecto moral de la nueva institucionalidad emergente de la Reforma".

7. La reforma no es planteada como el resultado de la victoria de las masas en su lucha contra los opresores, sino como la consecuencia de una batalla y reforma legales y en este terreno se formula la urgencia de no limitarse a la dictación de una "simple ley orgánica", sino de una reforma constitucional.

El espíritu anti-revolucionario de los propiciadores de la reforma universitaria se denuncia con claridad cuando enuncian que había "mucho que reformar aun sin salir del espíritu de la Constitución vigente, podría formularse un cuerpo de disposiciones sustitutivas del viejo Estatuto de 1874".

El gobierno miró con interés, más que con miedo, la actividad de los reformistas. El mismo Arze fue designado, juntamente con Luis Fernando Guachalla, un confeso liberal, y el maestro Corsino Rodrigo, miembros de una comisión encargada de redactar un proyecto de reforma universitaria. Como se ve, el Poder Ejecutivo sentía también la necesidad de la transformación de las casas superiores de estudio. El líder estudiantil nos dice que en el seno de dicha comisión luchó por imponer las ideas que fueron señaladas en el congreso de Cochabamba y que escribió al Presidente de la República sugiriéndole introducir enmiendas en la orientación de la misma.

## **LAS JORNADAS DE 1930 Y LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA**

**A**l congreso de Cochabamba siguió una aguda agitación estudiantil, que formaba parte del creciente malestar social. La Federación de La Paz se movilizó en apoyo de los universitarios cochabambinos en huelga, que habían sido apaleados por la policía; con tal motivo emitieron un manifiesto, memorable por muchas razones. En el documento se proclama la urgencia del establecimiento de la autonomía universitaria, de la participación estudiantil en el gobierno de las casas superiores de estudio y de la reafirmación de la lucha antiimperialista. El documento está fechado el 27 de julio de 1929 y lleva las firmas de Félix Equino Zaballa, Secretario de Gobierno; Abraham Valdez, Secretario de Relaciones; Antonio Campero Arce, Secretario de Cultura; José Aguirre Gainsborg, Secretario de Vinculación Obrera; Manuel Elías y Hugo Roberts, Secretarios de Vinculación Obrera. De todos ellos, únicamente Aguirre fue en ascenso en el camino revolucionario y desembocó en el Partido Obrero Revolucionario. Zaballa y Beltrán Morales concluyeron como militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Roberts se hizo falangista, etc.

Los jóvenes bolivianos aún se estremecían con la ya un poco lejana prédica de Córdoba y los de La Paz subrayaron que la tarea del momento era la de lograr "la autonomía integral de las universidades bolivianas del poder público".

"Vivimos un período -dice el Manifiesto- polémico y de trascendentales renovaciones. Las universidades organismos integrantes de la sociedad, no se sustraen, ni podrán sustraerse a estas mutaciones históricas.

"...la juventud de Bolivia, al igual que sus hermanos del continente, enarbola la bandera revolucionaria que de Córdoba a la capital mejicana, ondea vencedora en cien puntos del continente.

"Debatiremos ideas y principios. Impulsados por nuestro generoso idealismo, irrumpimos demoledores y visionarios, para la consecución de nuestra finalidad, queremos hacer la revolución en los espíritus, para restaurar la nacionalidad..., para crear universidades auténticas y señalar la misión de la inteligencia en esta hora aciaga para América Latina... La inteligencia no reconoce amos ni tiranos <sup>62</sup>.

62- La divisa "la revolución en los espíritus", tan poco marxista, por otra parte, fue acuñada por Henri Barbusse para el parisino "Grupo Claridad", que tuvo influencia en los medios intelectuales y estudiantiles de América y de Bolivia. En cierto momento Barbusse apareció con la expresión más genuina del movimiento socialista.

El testimonio de un hombre de la época: "Se titulaba, sin embargo, una generación iconoclasta. Se reconocía en el Juan Cristóbal descrito por Romain Rolland..."Se consideraba una generación iconoclasta. Pero había sido tan sólida

"El problema de la reforma universitaria y educacional, que es uno de los problemas básicos para Bolivia, tiene todos los caracteres de un movimiento revolucionario. Revolucionario en el sentido de subvertir el orden actual de nuestras universidades. De lucha enconada para liberarlas de la política y de los intereses creados.

"Las universidades, para cumplir la función social a que están destinadas, deben forzosamente estar desvinculadas del Estado. Nuestro primer postulado reformista, es pues la autonomía integral de las universidades bolivianas del poder político.

"La no la forman solamente los catedráticos. La universidad es un cuerpo integrado por todos sus elementos. Y el elemento más interesado en la suerte de la universidad es el alumnado. La ingerencia estudiantil deriva como lógica consecuencia.

"Los métodos y programas que rigen a nuestras universidades son absurdos y envejecidos. Nuestro siglo es de dinamismo revolucionario... A las universidades rutinarias y simuladoras, queremos que las sucedan otras, donde se planteen y debatan los problemas contemporáneos.

"La universidad constituye el sitio privilegiado para la burguesía y pequeña burguesía. Queremos que sus puertas se abran de par en par para todos los ciudadanos que tengan deseos de mejoramiento y estudio. Nuestro postulado en este orden es:

"Popularización de la cultura. Extensión universitaria. Rendimiento útil para el medio que la sostiene.

"Las universidades no deben vivir al margen de los problemas nacionales e internacionales... La universidad debe constituirse en defensora de las libertades, en atajo a los despotismos, en campaña de alerta a los peligros del imperialismo yanqui"<sup>63</sup>.

El malestar económico, en Bolivia de igual manera que en los otros países capitalistas, comienza a agravarse en 1929, siendo su consecuencia inmediata el acrecentamiento de la agitación social. El movimiento de la reforma universitaria, los cada día más frecuentes disturbios estudiantiles, eran ingredientes nada despreciables. El entrelazamiento y coordinación de movimientos entre la universidad y los obreros no se dejó esperar. Si esto era así, ¿por qué toda esta movilización, que obligó al gobierno a adoptar drásticas medidas represivas, no desembocó en una revolución hecha por las masas y dirigida políticamente por los marxistas? El movimiento de masas fue a parar a manos de sectores de la misma clase dominante y no pocos izquierdistas creían que estaban luchando por la liberación de los explorados. El malentendido demuestra que reinaba la desorientación, la falta de claridad política, entre los izquierdistas y que no había una férrea dirección política de las masas, vale decir, que la clase revolucionaria no estaba organizada en partido.

Aguirre escribió en 1936: "El problema (deformación del fenómeno político, su escamoteo a todo control) va aumentando paralelamente con el agravamiento de la situación económica y, partiendo de 1929, alcanza su punto más alto en 1932-1933. La capacidad del Estado es insuficiente para mantener sus servicios y aún para sostener íntegro el aparato burocrático. (Ciertas ramas sufren particularmente en la falencia: en el servicio de instrucción se mantiene impagos a los maestros durante semestres enteros. Más tarde se pone en vigencia la práctica de descuentos generales a todos los empleados públicos. Las empresas particulares reducen su personal). En el aspecto social no se proporciona ningún auxilio a los mineros y 'pampinos' desocupados. En medio de estas circunstancias transcurren los últimos días del gobierno Siles, la gestión transitoria de la Junta Militar de Blanco Galindo y la preparación consciente y febril de la guerra, en el año y medio iniciales del gobierno Salamanca.

"Las tres fases de la política boliviana se caracterizan por el retraso y la desorganización proletaria y que, sin embargo, en su actitud hostil a la guerra comienza a despertar la conciencia clasista; por la gran inquietud; de la pequeña burguesía que marca su huella en las luchas universitarias. En el gobierno la reacción no hace más que acentuarse. Siles coloca fuera de la ley a los miembros del Partido Socialista que nace en Potosí, persigue a sus dirigentes y los destierra; Blanco Galindo disuelve el cuarto Congreso

---

su formación ética que no pudo arrojar piedras contra la imagen de Jesús, ni renegar de su patria, ni delatar a su padre". (Julio Alvarado, El Balance de la experiencia socialista boliviana, 1952-1964, Madrid, 1969) .

63- Citado por G. Lora, "José Aguirre G. fundador del POR", La Paz, 1960.

Obrero Nacional, que se celebraba en Oruro, y el Congreso de la Federación Obrera Local <sup>64</sup>. Finalmente, Salamanca da forma legal a esta persecución y la hace más sistemática, iniciando una serie interminable de procesos contra los estudiantes y revolucionarios que muestran gestos rebeldes.

“Las condiciones de retraso que pesan sobre la clase obrera (bajo la influencia pequeño-burguesa del artesanado en sus direcciones) y el empuje de la agitación universitaria dan al movimiento un sello eminentemente pequeño burgués... La inquietud social tiene, en ese tiempo, su expresión más clara en la Universidad, que traduce en cierto modo, el malestar general; los universitarios se acercan a los obreros, aunque con el propósito de servirse de ellos. Los más avanzados propugnan la extensión universitaria en favor de los trabajadores, la universidad popular, e intentan el frente único obrero-estudiantil. El movimiento autonomista toma rápidamente cuerpo, tiene sus mártires y da el predominio en la dirección a las izquierdas” <sup>65</sup>.

Las masas asumen posiciones radicales, pero sus dirigentes, la mayor parte de ellos pequeño-burgueses, se encaminan hacia la oposición de corte burgués, que estaba luchando contra las medidas estatales que contrariaban los intereses de los grandes empresarios, particularmente de los amos de la minería, más que contra la persecución y los atropellos al movimiento obrero y a los socialistas radicales.

No había una dirección revolucionaria y este hecho explica muchas de las particularidades de la situación política del momento. Innumerables fueron los esfuerzos hechos, por lo menos desde 1914, para poner en pie un partido socialista, organizar políticamente a la vanguardia de la clase obrera. Los explotados pugnaban tercamente por afirmar su independencia ideológica y organizativa frente a las varias tendencias liberales de la clase dominante. Durante todo este período se trata de movimientos, avances y retrocesos, unificaciones y escisiones, de las capas avanzadas de la vanguardia, estrechamente vinculadas con la *intelligentzia*. Pese a todas sus limitaciones, se trata del camino hacia la estructuración del partido revolucionario. Después de la reunión de los partidos comunistas latinoamericanos (1928), a la que asistieron delegados bolivianos, el Buró Sudamericano de la Tercera Internacional instruyó a sus núcleos que ya actuaban en el país altiplánico poner en pie el Partido Comunista, lo que importaba una modificación radical de la táctica del entrismo en otras organizaciones de izquierda que se venía practicando hasta ese momento. El Partido Comunista, que necesariamente tenía que ser clandestino, debía actuar como centro catalizador de las diversas tendencias radicales y como dirección política de las masas y de los sindicatos. Este Partido Comunista no era, ciertamente, un trasplante mecánico de una fórmula, sino que aparecía como punto culminante de una experiencia lograda a través de décadas de esfuerzos y luchas. Su actuación se prolonga hasta la guerra del Chaco y después todavía es posible constatar uno que otro intento esporádico de reestructuración.

Más que un partido poderoso y enraizado en las masas, era un pequeño grupo que realizó escasa propaganda y que no pudo soportar la dura represión policial desencadenada por el gobierno de Daniel Salamanca durante la guerra del Chaco (1932-35), aunque se afirma que por el año 1932 sus actividades y su fuerza se vieron fortalecidas, El Partido Comunista clandestino tiene para nosotros mucha importancia porque en su seno se agrupó y se formó lo más avanzado de la *intelligentzia*, que más tarde se desparramó en diversas organizaciones políticas e impulsó al movimiento sindical en general. Diremos, finalmente, que el mencionado Partido Comunista clandestino no tiene nada que ver con los partidos comunistas de la actualidad.

## LOS ESTUDIANTES Y LA CAIDA DE SILES

**H**ernando Siles, que fue hecho Presidente de la República por Bautista Saavedra en reemplazo del ya electo Gabino Villanueva, pero que perdió la confianza del caudillo, cayó del poder cuando preparaba su reelección “a través de una Convención Nacional convocada por su Consejo de Ministros que duró solamente 28 días” <sup>66</sup>.

64- La FOL fue una organización sindical anarquista, poderosa en su momento, que declinó y desapareció después como consecuencia del pacto que concluyó con la marxista Federación Obrera del Trabajo, pacto que permitió la estructuración de la CSTB (1936), que poco después se afilió a la stalinista CTRL, organizada en el Congreso Obrero Latinoamericano de 1936.

65- J. Aguirre G., “Tesis sobre la situación política nacional”, febrero de, 1936.

66- Augusto Guzmán, “Historia de Bolivia”, La Paz, 1973.

El "prorroguismo" de Hernando Siles, maniobra en la que estaba comprometido el flamante Partido Nacionalista, formado a la sombra del poder, se convirtió rápidamente en el pararrayos del movimiento de oposición, tanto de los sectores de la clase dominante marginados momentáneamente del poder, como de los izquierdistas. El intento de prórroga fue públicamente identificado con despotismo y persecución, aunque cuidadosamente se calló que también importaba la amenaza de agravamiento de cargas impositivas para la gran minería.

El 28 de mayo de 1930, Hernando Siles renunció a la Presidencia de la República y el mismo día, mediante Decreto, el Consejo de Ministros asumió "las funciones de Poder Ejecutivo" y se convocó a elecciones para constituir la Convención Nacional encargada de elegir al Presidente de la República. El decreto, en lugar de amainar el creciente popular descontento encrespó la borrasca popular. Los universitarios se adueñaron de las calles y se produjo una profunda escisión en el seno del ejército, que tuvo decisiva participación en las jornadas de junio. Los estudiantes tenían inscrita en su bandera de combate la conquista de la autonomía universitaria, uno de los grandes objetivos de ese momento.

"El 4 de junio al rendirse homenaje a la memoria del Mariscal Sucre al pie de su monumento en la actual Plaza del Estudiante, los universitarios irrumpieron en manifestación que se disolvió en la Plaza Murillo, luego de vibrantes discursos condenatorios a la política del régimen nacionalista.

"Más tarde, el 12 de junio volvió a las calles otra manifestación con muertas a Siles, al Partido Nacionalista y a la prórroga presidencial... a los tres días, se lamentaron choques entre 'gobiernistas' y 'revolucionarios'... Finalmente fue restablecido el orden con la intervención de los efectivos policiales" <sup>67</sup>.

Los cadetes del Colegio Militar no tardaron en sumarse a la revuelta. Fracasó el último esfuerzo hecho por los oficialistas uniformados con miras a evitar la revuelta armada. Los militares que conformaban el Consejo de Ministros, entre ellos el teniente coronel David Toro, dijeron haber constituido una Junta Militar, que no logró posesionarse. "En vista de la grave situación por la que atraviesa el país -dice la declaración respectiva- y a pedido unánime de la Nación, el Ejército Nacional asume el Poder y la responsabilidad histórica consiguiente...

"El domingo 22 de junio se produce la mayor manifestación contra el gobierno, encabezada por estudiantes. Los hechos de violencia agravan la situación..." <sup>68</sup>.

La subversión llegó a su punto culminante y se definió la situación cuando públicamente se pronunció el Regimiento Camacho desconociendo "el régimen de gobierno actual por ser netamente inconstitucional, como se sostiene en el documento respectivo, que además denuncia la convocatoria a la Convención Nacional como el "ultraje más sangriento que pueda inferirse a la Carta Fundamental de la Nación y a todo un pueblo que se jacta de libre y democrático..." y sugiriendo la constitución de "una Junta Militar que esté conformada íntegra y exclusivamente por elementos de reconocida preparación intelectual y moral como el general Carlos Blanco Galindo y los coroneles José L. Lanza, Oscar Mariaca Pando, Filiberto Osorio, Julio Sanjinés y Jorge Vargas Bozo". Los revoltosos en La Paz "tomaron la Prefectura y designaron primera autoridad departamental al Cnl. Oscar Mariaca Pando... En seguida organizaron una manifestación que condujo en hombros a estudiantes y cadetes" <sup>69</sup>.

Conformada la Junta Militar, Daniel Sánchez Bustamante, identificado con el ideario del movimiento de la reforma universitaria, fue posesionado como asesor general en representación de los estudiantes.

La Junta Militar encarnaba a la reacción y el ampuloso cuerpo de asesores civiles, que dejó indeleble su impronta en la obra gubernamental, estaba conformado por lo más granado de la rosca: José María Escalier, Carlos Calvo, Rafael S. de Ugarte, Tomás Manuel Elío, David Alvéstegui, Daniel Bilbao Rioja y Carlos Tejada Sorzano.

No podía haber la menor duda de que la espada de los militares había sido desenvainada en servicio exclusivo de la rosca.

La Federación de Estudiantes, que había conformado la fuerza de choque tan hábilmente manejada por

67- Julio López Videla, "La caída del Presidente Hernando Siles", en "El Diario", La Paz, 26 de febrero de 1978.

68- Julio López Videla, Op. Cit.

69- op. Cit.

los sectores feudal-burgueses anti-silistas, elevó a la Junta Militar un pliego de conclusiones conteniendo sus aspiraciones más preciadas.

El documento, en su parte esencial decía: "Como un homenaje a la clase estudiantil y a la juventud que ha encendido y fecundado con su sangre la revolución se decretará la autonomía universitaria y se creará un consejo de educación que guíe los destinos de la enseñanza pública lejos de toda influencia política". Más adelante añadía: "La profunda crisis económica que agobia a Bolivia debe ocupar el primer puesto en las tareas de Gobierno. Se creará un consejo supremo de Economía Nacional de cuyos dictámenes y determinaciones no podrá apartarse el Gobierno. Estará compuesto por representantes de la Banca, la industria, el comercio y la clase obrera".

## LA AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN

**S**i la parte más radicalizada y, acaso por esto mismo, la más pequeña de la *intelligentzia* pequeño burguesa estaba haciendo sus primeras armas en el Partido Comunista clandestino, en los otros varios partidos socialistas y en las mismas organizaciones obreras, otra, cuantitativamente mucho más numerosa, acudió al llamado que le hiciera el amo del Palacio de Gobierno para constituir un nuevo partido. "Este se llamó nacionalista y reunió numerosos elementos, unos sin filiación política conocida y otros desprendidos de las filas liberales, que habían formado la vanguardia de la oposición de ese partido contra el saavedrismo. Alcides Arguedas ha calificado a esos elementos como ingenuos, impacientes y vividores. Si algunos lo fueron, tampoco faltaron entre ellos los espíritus bien intencionados, que se prestaron sincera y desinteresadamente a constituir una fuerza de renovación y de equilibrio. Esta organización encarnaba también la tendencia socialista, que por primera vez hacía su aparición en la política boliviana", rezagada en el aspecto ideológico.<sup>70</sup>

Tomando en cuenta la declaración de propósitos de los nacionalistas se comprueba que propugnaban un tímido reformismo dentro del régimen burgués, apenas si se proponían modernizar al Estado boliviano. Eso de que "encarnaba también la tendencia, socialista" no pasa de ser afirmación irresponsable. Nada tenía que ver con el socialismo y éste no era una novedad ni era entonces enunciado por primera vez, contrariamente, tenía ya su historia.

El Manifiesto de la Unión Nacional (primero de enero de 1927) planteó el problema boliviano como un choque de generaciones: "La Unión Nacional está firmemente decidida a afrontar las responsabilidades de una generación que ha alcanzado ya la madurez necesaria para intervenir con derecho propio y por sí misma en el manejo de los negocios públicos. Pretende, ante todo, reaccionar contra el viejo caudillismo boliviano, origen de todas las desventuras patrias y de todas nuestras miserias democráticas. Quiere, en una palabra, regeneración y pureza".

En el programa mínimo que se prometía se consignaban, entre otras, las siguientes reivindicaciones: "descentralización económica y administrativa, la autonomía económica del poder judicial, la creación de un Consejo Nacional de Educación con rentas propias, la autonomía universitaria, un departamento administrativo que se ocupe del indio y la revisión de las leyes sociales en pro de la mujer, del obrero y del niño...". La Unión Nacional prácticamente dejó de existir después de junio de 1930.

La Junta Militar fue por demás generosa en promesas, muchas de ellas contenidas en su Estatuto político. El artículo 22 de dicho documento prometía una especie de autonomía de la educación al proclamar la emancipación de los maestros de toda sujeción al criterio político del poder Ejecutivo y que sólo podían ser designados como tales los egresados de las escuelas normales.

El artículo 23 se refiere a la autonomía universitaria y a la inmediata organización del Consejo Nacional de Educación, encargado de dirigir a los ciclos primario, secundario, institutos especiales, normales y educación indígena.

El 25 de julio de 1930, mediante decreto, fue sancionada la llamada autonomía educacional.

En los considerandos de dicho decreto se lee que la autonomía tenía "el propósito de emancipar la educación pública de malsanas influencias políticas y de hacer de ella una función social adecuada a sus

70- Enrique Finot, "Nueva Historia de Bolivia", La Paz, 1976.

propios fines”.

Daniel Sánchez Bustamante coincidía plenamente con el enunciado anterior: “Es indispensable sacar la instrucción primaria, secundaria, normal y especial, del Ministerio de Instrucción, para entregarla a un Consejo Nacional de Educación, porque el Consejo Nacional de Educación estará completamente alejado del gobierno. “Ahora veremos si los maestros bolivianos pueden o no hacer solos la obra de las transformaciones pedagógicas que la época y las necesidades de la patria lo exigen...”<sup>71</sup>.

Sobre la autonomía universitaria: “Nosotros preconizamos la autonomía perfecta para cada distrito, vinculando eso sí todos los intereses en la discusión de presupuestos anuales que se realizará en el Consejo Supremo Universitario, con asistencia de delegados de diferentes distritos. Cada uno de esos centros necesita conformar su vida universitaria de acuerdo con sus modalidades y sus condiciones vitales para el futuro. El pensamiento central es que cada distrito haga lo que juzgue oportuno y necesario a sus intereses, sin esperar nada del gobierno”.

(Daniel Sánchez Bustamante nació en La Paz el 10 de abril de 1871 y murió en Buenos Aires el 5 de agosto de 1933. Abogado, escritor, periodista, internacionalista, político liberal. Llegó al parlamento. Fundó en Sucre la “Revista de Bolivia”. Profesor universitario. En 1904 viajó a Europa en misión pedagógica por encargo del gobierno y contrató a la Misión Rouma. Ministerio de Instrucción en dos oportunidades -1929-1931-Ministro de Relaciones Exteriores. Fundó la Escuela Normal de Sucre. En 1930 redactó el Estatuto de Educación Pública. Fue declarado “Maestro de la Juventud de Bolivia”, Obras principales: “Bolivia, su estructura y sus derechos”, “Panamericanismo”) (Tomado del “Diccionario...” de Guillermo Lora).

El Ministerio de Instrucción<sup>72</sup> quedaría encargado de las escuelas y normales rurales, del deporte, etc.

Mediante Decreto Supremo de 29 de noviembre de 1930 la Junta Militar sometió a referéndum popular, entre otras, la reforma constitucional que se circunscribía a la autonomía universitaria, eliminando así a la educacional, pese a todas las medidas que había tomado con anterioridad. Esta revisión de su conducta se debió, según apunta Vicente Donoso Tórres, a la actitud defensiva que tomaron los miembros del Poder Ejecutivo ante algunas resoluciones radicales aprobadas por los maestros en su congreso de Oruro, realizado el 3 de noviembre de 1930<sup>73</sup>.

Los maestros consideraron apresuradamente la creación del Consejo Nacional de Educación como “la conquista más positiva de la Junta Militar”, olvidando que lo dispuesto por este organismo no importaba la autonomía de toda la escuela y que las reformas técnicas que involucraba podían ser neutralizadas por su sometimiento al poder político central. La pretendida “organización científica de la enseñanza” era presentada como el camino hacia la nueva escuela. Lo que sigue ha sido tornado de un escrito del pedagogo Vicente Donoso Torres:

“Ahora las cosas van cambiando (con relación a la educación anterior a 1930, Red) gracias a la fundación del Consejo Nacional de Educación, cuyo personal presidido por el amigo mas noble de la juventud y el espíritu más recto de su generación, el Dr. Renato Riverín, realiza por primera vez en la vida institucional de Bolivia una labor de organización científica de la enseñanza”<sup>74</sup>.

El Consejo Nacional de Educación nació para dirigir técnicamente (no políticamente, lo que seguiría siendo una atribución privativa del Poder Ejecutivo) los ciclos primario y medio, con miras a lograr el bachillerato y preparar a los alumnos para su ingreso a la universidad, dentro de un reajuste de programas, la vigencia de la coeducación que era resistida por los elementos reaccionarios y clericales. El agudo problema de la impreparación de los maestros se pretendió resolver con una fórmula burocrática: la instauración del Escalafón profesional del Magisterio, “debemos tener fe -dice Donoso- en la honradez

y eficacia de su constitución, pues era necesario comenzar dignificando la carrera y colocando a cada maestro, a cada profesor, a cada director, en el centro de sus aptitudes y competencia, lejos de las influencias políticas y nepotistas...”<sup>75</sup>.

71- Citado por F. Suárez, op. cit.

72- Así se designaba entonces a lo que ahora se conoce con el nombre de Ministerio de Educación.

73- Citado por F. Suárez, op. cit.

74- Vicente Donoso Torres, “Progresos educacionales”, “La Razón”, La Paz, 13 de enero de 1931.

75- Vicente Donoso T., op. cit.

En el Decreto-Ley que contenía las reformas constitucionales y que la Junta Militar sometió al referéndum nacional, se encontraba la número ocho, referente a la sección titulada: "Del régimen universitario", cuyo único artículo decía a la letra:

"Las universidades nombrarán sus rectores, profesores y funcionarios, expidiendo sus títulos: podrán aceptar legados y donaciones; administrarán sus rentas propias; proyectarán su presupuesto anual, para someterlo a la consideración del Poder Legislativo y podrán negociar empréstitos con garantía de sus rentas y la aprobación del Congreso para realizar con autonomía sus fines y sostener sus institutos y facultades"<sup>76</sup>.

Si bien la Constitución Política del Estado del año 1931 incorporó en su texto la autonomía universitaria, es la del 30 de octubre de 1938 la que se refiere ampliamente a régimen de la autonomía y le dedica tres artículos de su sección diez y ocho:

"Artículo 159. Las Universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos, el nombramiento de sus Rectores, personal docente y administrativo, la fijación de sus Estatutos y planes de estudio, la aprobación de sus presupuestos anuales, la aceptación de legados, donaciones, la celebración de contratos y obligaciones para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades..."

---

76- Ministerio de Gobierno y Justicia, "Decretos-Leyes de carácter electoral dictados por la Junta Militar de Gobierno", La Paz, 1930.